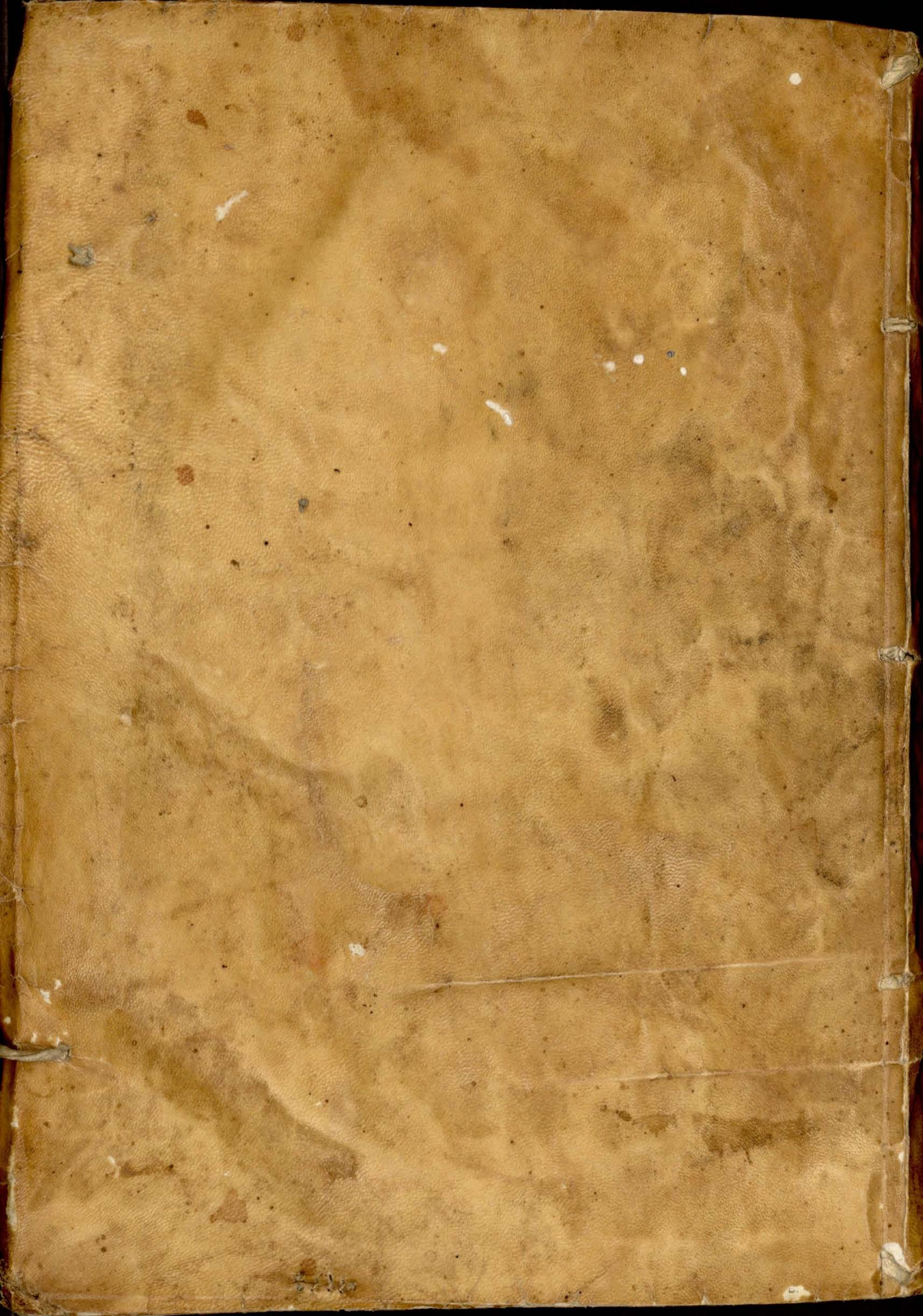


1636

11

Handwritten text in a Gothic script, likely a title or list of contents, written vertically on a parchment strip. The text is arranged in approximately 12 columns, reading from right to left. The script is dense and characteristic of the late Middle Ages. The parchment is aged and shows signs of wear, including creases and discoloration.





J. de Sagimon Domenech Pae

Antonio de Sagimon Domenech

R

93532.

Handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

ORACIONES

EVANGELICAS DE

ADVIENTO, Y QVARESMA.

PREDICADAS

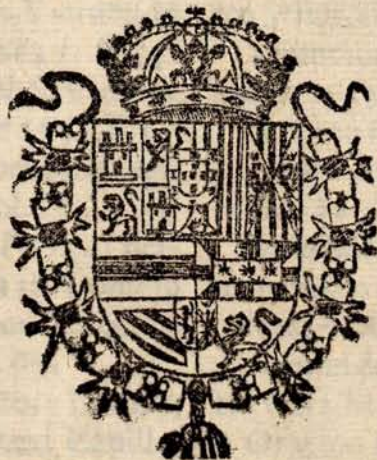
POR EL MVY REVERENDO PADRE MAESTRO
Fray Ortenfio Felix Parauifino, del Orden de la Santifsima Trinidad
Redempcion de Cautiuos, Predicador de las Magestades, Philipo Ter-
cero, y Quarto, Prouincial, y Vicario General dos vezes de la Pro-
uincia de Castilla, y otras dos Comissario Visitador
de la Andaluzia.

SACADAS A LVZ POR EL MVY REVERENDO
*Padre Maestro Fray Fernando Remirez, Ministro Prouincial, y
Vicario General de la misma Orden, y Prouincia
de Castilla, Leon, y Nauarra.*

DIRIGIDAS A LA S. C. R. MAGESTAD,
del Rey nuestro Señor Filipo Quarto el Grande, Rey
de las Españas, y Emperador de
las Indias.

Ced. verso del Sr. Joseph de Sarmiento

Año



1636

En Madrid. En la Imprenta del Reyno.

A costa de Alonso Perez de Montaluan, Librero de su Magestad.

ORACIONES

EVANGELICAS DE

ADVIENTO, Y QUARESMA.

PREDICADAS

POR EL MUY REVERENDO PADRE MAESTRO
Fray Oronzo Felix Paramino, del Orden de la santissima Trinidad
Redemptor de Cautivos, Predicador de las Magestades, Philipo Ter-
cero, y Quarto, Provincial, y Vicario General dos veces de la Pro-
vincia de Castilla, y otras dos Comisario Visitador
de la Andaluzia.

SACADAS A LUZ POR EL MUY REVERENDO
Padre Maestro Fray Fernando Ramirez, Ministro Provincial,
Vicario General de la misma Orden, y Provincial
de Castilla, Leon, y Navarra.

DIRIGIDAS A LA S. C. R. MAGESTAD,
del Rey nuestro Señor Philipo Quarto el Grande, Rey
de las Españas, y Emperador de
las Indias.

Beltrame del P. Joseph de S. ...



1636

Año

En Madrid. En la Imprenta del Reyno.

A costa de Alonso Perez de Montalvan, Librero de su Magestad.

TABLA DE LAS ORACIONES EVANGELICAS, Y SERMONES, que contiene este libro de Aduiento, y Quaresma.

O racion Euangelica del primer Domingo de Aduiento, en la Capilla Real, en 2. de Nouiëbre de 1629. Fol. 1.

Oracion Euangelica, del quarto Domingo de Aduiento, en la Real Capilla, al Rey nuestro Señor, 1632. Fol. 5.

Oracion Euangelica, del Domingo de la Septuagesima, al Rey nuestro Señor, en 11. de Enero de 1629. Fol. 9.

Sermon del Miercoles de Ceniça, al Rey nuestro Señor, en Monçon a Cortes, a 25. de Febrero de 1626. Fol. 17.

Oracion Euangelica, del Amor de los enemigos, al Cõsejo de Italia, en el Hospital de los Italianos, en Madrid 19. de Febrero de 1627. Fol. 22.

Sermon del Domingo primero, en nuestra casa de Madrid, año de 1617. Fol. 31.

Sermon del Miercoles de la primera Semana, al Supremo Cõsejo de Inquificiõ en S. Saluador de Madrid año de 1617. F. 41.

Oracion Euangelica de la Cananea, al Rey nuestro Señor, año de 1631. Fol. 50.

Oracion Euangelica, al Cõsejo de Italia en el Hospital de los Italianos, Viernes de la Piscina 26. de Febrero de 1627. F. 54.

Oraciõ Euãgelica, al Rey N. S. Viernes de la Piscina 18. de Febrero de 1633. F. 51.

Oracion Euãgelica de la Dominica Segunda, al Rey N. S. año 1631. Fol. 63.

Oracion Euãgelica de la Feria 4. despues de la Dominica Segunda, al Consejo de Italia, en el Hospital de los Italianos, Março 3. año de 1627. Fol. 67.

Oracion Euangelica del Rico, y Lazaro, al Rey nuestro Señor en su Real Capilla, año 1632. Fol. 72.

Sermon de la Feria Sexta, Dominica Segunda, en la Capilla Real al Rey nuestro Señor, y dia del Angel, año de 1619. F. 78.

Oracion Euangelica, en nuestra Casa de Madrid, Domingo Tercero, del Demonio Mudo, Março a 7. de 1627. Fol. 84.

Sermõ de la Feria 4. despues de la Dominica 3. al Rey nuestro Señor, en su Real Capilla, año de 1619. Fol. 90.

Oraciõ Euangelica, Viernes de la Samaritana, al Consejo de Indias, en S. Martin, Março 12. de 1627. Fol. 95.

Oraciõ Euãgelica del Milagro de los panes, al Rey N. S. año de 1631. Fol. 101.

Sermon de la Feria Segunda despues de la Dominica 4. en la Capilla Real, Março 30. de 1620. Fol. 105.

Sermon del Miercoles de la Dominica 4. en san Saluador, al Consejo Supremo de la Inquificiõ, año de 1628. Fol. 109.

Oracion Euangelica, Viuda de Nain, al Nuncio de su Sãtidad, en san Andres, Março 18. de 1627. Fol. 115.

Oraciõ Euangelica del Domingo de Pasfion, al Rey nuestro Señor en su Real Capilla, año 1628. Fol. 122.

Miercoles de la Semana 5. al Rey nuestro Señor, año de 1616. Fol. 124.

Oracion Euangelica de la Madalena, año de 1633. Fol. 133.

Oracion Euangelica del Viernes del Cõtilio, en S. Bernardo, al Cõsejo de Ordenes Março 26. de 1627. Fol. 136.

Sermon del Domingo de Ramos por la mañana, en el Conuento Real de las Descalças, Abril 3. de 1621. Fol. 144.

Sermon de la Oraciõ del Guerto, en nuestra Casa, Março 23. año. 1622. Fol. 143.

Oracion Euangelica del Buen Ladrõ, al Rey nuestro Señor, en la Real Capilla, Abril 18. de 1628. Fol. 150.

Oracion Euangelica del Mãdato, al Rey N. S. en su Real Capilla, 1627. Fo. 156.

SUMA DE LA TASSA.

TAssose por los Señores del Consejo este Libro intitulado *Oraciones Evangelicas de Aduiento, y Quaresma* del Reuerendo Padre Maestro Fray Ortenso Felix Parauisino, a cinco marauedis cada pliego, el qual tiene ochenta y cinco pliegos, que al dicho precio hazen doze reales y diez siete marauedis, como mas largamente consta de su original, despachado en el Oficio de don Fernando de Vallejo Secretario del Rey nnestro Señor, y su Escriuano de Camara mas antiguo, en 27. de Mayo de 1636.

FE DE ERRATAS.

Este libro intitulado *Aduiento, y Quaresma*, compuesto por el Padre Maestro Fray Ortenso Felix Parauisino Predicador de su Magestad, está bien y fielmente impreso con su original. En Madrid a 15. dias de Mayo de 1636.

*El Licenciado Murcia
de la Llana.*

SVMA DEL PRIVILEGIO.

Tiene licencia, y priuilegio el Conuento de la Santissima Trinidad, y quie su poder huuier, por diez años para poder imprimir este libro intitulado Oraciones Euangelicas de Aduento, y Quaresma, predicadas por el Padre Maestro Fray Ortensio Felix Parauino, como mas largamente consta de su original, despachado en el Oficio de Francisco Gomez de Lasprilla. En veinte y quatro de Octubre de mil y seiscientos y treinta y cinco años.

HE Visto por mandado de vuestra Alteza este libro de las Oraciones Euangelicas del Reuerendissimo Padre Maestro Fray Ortenio Felix Parauilino, y siendo obra Posthuma, es la que mejor le pudo dar a conocer: pues padeciendolo q̄ las demas; a quien ni asistio el cuydado de su dueño, ni limoso escrupulo, sale tal, que aun sin titulo dà bien a conocer, que es del Maestro Ortenio, en quien atesorò el Cielo, la elegancia del estilo, lo florido de las palabras, y lo fazonado, y fructuoso de las sentencias. Ni hallo que reprehender, ni se como alabarlo mejor, que con lo que dixo Plinio en sus Epistolas. *Nihil est, quod discere uelis, quod ille docere non possit. Mihi certè quoties aliquid abditam, quero ille thesaurus est: iam quanta sermonibus eius fides, quanta auctoritas, quam pressa, & decora cum tatio.* Bien se, que quien leyere sus obras conocerà se dixeron por èl estas palabras, y no ignoro le vienèn cortas, que fue muy grande; y asì juzgo, que dando vuestra Alteza licencia para imprimir este tomo, dà Maestro a todos, esplendor a nuestra lengua, y a su Sagrada Religion mucha hõra. En este Colegio Imperial de la Compañia de Iesus, oy 23. de Septiembre de 1635.

Francisco Pimentel.

CENSURA DEL PADRE FRAY FRANCISCO
Suarez del Orden de san Agustin, Predicador
de su Magestad.

REMITIOME El señor Licenciado Lorenzo de Iturri-
zarra, Vicario General en esta Corte, Canonigo, y Tesoro-
ro de la Santa Iglesia de Alcalá, las Oraciones Euangelicas
de Aduento, y Quaresma, que salen a luz, despues que perdió la
nuestra el Reuerendissimo Padre Maestro Fray Ortensio Felix Pa-
rauisino, que fue su dueño: y leyendolas se conoce, que el solo pudo
ferlo; (porque se pierda el rezelo que las obras Posthumas suelen
engēdrar) que censurar nada hallo, que admirar todo; y deuen mu-
cho los Predicadores al cuydado de quien juntò en vn cuerpo los
papeles que este grande Orador dexò sueltos, porque les siruan pa-
ra enseñar de Magisterio, y a los Fieles de Escuela para su proue-
cho, dando tambien a la memoria de los siglos con estamparlos, pa-
drones fixos; porque no peligrén noticias tan justamente glorio-
sas. Viendo este libro, deseò los que precisamente se han de imprir
de los restantes trabajos, porque goze la Iglesia frutos tan sazo-
nados de sus hijos, y los ingenios tengan exemplares para hazerse
grandes; fuelo en todo el Autor, y yo lo venero por tal, asegurando
que es deuda el dar la licencia que oy se pide. En S. Felipe a 13.
de Setiembre de 1635.

Fray Francisco Suarez.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Licenciado Lorenço de Iturrizarra, Vicario General de la villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, auiedo hecho ver este libro intitulado Oraciones Euangelicas de Aduiento, y Quaresma, del Padre Maestro Fray Ortensio Felix Parauifino de la Orden de la Santissima Trinidad, y Predicador de su Magestad; declaramos no tener cosa contra la Fè, y buenas costumbres, y por lo que a nos toca se puede imprimir En Madrid a treze de Setiembre de mil y seiscientos y treinta y cinco años.

*Licenciado Lorenço
de Iturrizarra.*

Por su mandado
Simon Ximenez.

APRO-

APROVACION DEL P. FRAY CHRISTOVAL
Nuñez Predicador General.

POR Comission de nuestro muy Reuerendo Padre Maestro Fray Fernando Remirez, Prouincial, y Vicario General en estas Prouincias de Castilla, Leon, y Nauarra, de la Orden de la Santissima Trinidad de Redemptores, he visto las Oraciones Euangelicas de Aduiento, y Quaresma, de nuestro muy Reuerendo Padre Maestro Fray Ortenio Felix Parauisino, Predicador de las Magestades de Philipo Tercero, y Quarto, y Prouincial q̄ fue en estas Prouincias; y puedo dezir lo que en otra ocasion dixo Seneca Epist. 45. *Indulgentia scio, istud esse non iudicij.* Que el remitirle fue mas fauor que se me hizo para que le leyese, que necesidad de mi iuzio, para que le aprouase. En lo primero, que es leerle he gastado mucho tiempo, si bien todo se me hizo poco; pero que mucho si hallè, raro ingenio, eleccion propia, discurso peregrino, disposicion nueva, pensar extraordinario; y hablar con singular eloquencia; y en fin vn Chrisostomo Español, vn Ciceron Christiano. Ofrecioseme leyendole lo que dixo san Agustin, lib. 3. conf. sionum c. 4. hablando de aquel gran Orador Ortenio, cuyas palabras vienē ceñidas al nuestro. *Imbecilla etate disceram libros eloquentia, in qua eminere cupiebam, & perueni in librum quendam cuiusdam Ciceronis, cuius lingua omnes mirabant, & ille liber vocabatur Ortenius.* En lo segundo, que es censurarle escusados estauamos los propios, quando los estraños, y de tan diuersas naciones hizieron tan singulares elogios en su abono; pero por cumplir con lo que se mãda digo, no tiene cosa contra nuestra Fè, y buenas costumbres; antes muchas, que las pueden componer. Por tanto es muy justo q̄ se impriman con seguridad, que no perderan leidos el lugar grande que se hizieron quando se predicaron; este es mi parecer. saluo, &c. En este Conuento de la Santissima Trinidad, a s. de Agosto de 1635.

Fray Christoval Nuñez
Predicador General.

APROVACION DEL PADRE MAESTRO
Fray Martin Galindo.

POR Obediencia, y comission de nuestro muy Reuerendo Padre Maestro Fr. Fernádo Remirez, Prouincial, y Vicario General desta Prouincia de Castilla de la Ordē de la Santissima Trinidad Redempcion de Cautiuos, he visto los Sermones, o Oraciones Euangelicas de nuestro muy Reuerendo Padre Maestro Fray Ortenso Felix Parauifino, Predicador de su Magestad, Prouincial dos vezes en esta Prouincia, dos Visitador de la de Andaluzia, predicados en Aduiēto, y Quaresma, con rāto credito de lo mejor del mundo, de quien le hizo Dios su Predicador en la mayor Corte de la tierra: luz excelente a Monarcas, y Principes, la libertad sagrada con que persuadio la execucion de las obligaciones generalmente a todos, sin que lo picante de su estilo ensangrentasse, ni irritasse los oyentes, ni lo florido de sus palabras fuesse ocasion de menor fruto en ellos; admiraron quantos le oyeron, venerarān quantos le leyeren la eficacia de su doctrina, tanto mayor, quanto más elegante, y Cortes. Por veinte y ocho años le aplaudio Madrid, q̄ le conocio Maestro en todas buenas letras, aun no mayor de edad, mayor a muchos: imitò de los Santos mas bien vistos en la Iglesia a S. Leon, en la elegancia, en la agudeza, a Agustino, en la eficacia, a Chriostomo, en la dulçura, a Bernardo, en la gala, y gracia a Chriologo, y de la deuocion con que leia estos Padres, se le acrecio a la dulçura, y viueza de su genio particular golosina. Los escritos son suyos, con esto digo quan dignos son de salir a luz, para q̄ gozē dellos los que no tuuieron dicha de oirle, y se consuelen, y aprouechen los que se los oyeron, que de su saber, y de su piedad nada contrario a la Fè deue temerse en ellos, a nadie serà tropieço su doctrina, luz grande serà a todos, como de los libros de Hilario, dixo Geronimo. *Hilarij libros inoffenso decurrat pede.* Así lo siento. En mi Conuento de Madrid, a 20. de Agosto de 1635. años.

El Maestro Fray
Martin Galindo.

PRO-

PROLOGO AL LETOR.

QUANDO Salen en publico los escritos de personas conocidas, y de satisfacion, no auia necesidad de prologo: pues el nombre del Autor, su erudicion, y autoridad podia seruir de carta de recomendacion para el Letor; y assi me parecia, que con dezir en el titulo del libro, q̄ estas Oraciones Euangelicas eran de aquel gran Padre Fenix de los Ingenios de nuestros tiempos, el Maestro Fray Ortensio Felix Parauisino, persona a quien las mas auentajadas del mundo hizieron tanto aplauso, se satisfazia: pues el mismo libro contra qualquier calumnia boluiera por si, como dixo san Ambrosio. *Male se habet liber, qui sine Authore suo, non defenditur; ipse igitur per se loquitur.* Mas como la malicia del maldiciente murmura dor, tiene por objeto con razones aparentes, y apatiencias sofisticas poner manchas en la Luna, y manchas en el Sol, aun quando la verdad de si haze mas euidencia; y por otra parte, como esta obra sea Posthuma, y de Autor incierto, es fuerza respondamos por el los viuos, ya que el no puede venir a responder por si; ocasion que tomò Dios para venir al mundo, como lo aduirtio sabia, y agudamente el mismo san Ambrosio (Epistola prima ad Roman.) pues como huicisse dado sus Leyes escritas al mundo, arancel por donde se auia de goouernar para alcançar el Cielo: como temiendo, que la lengua del emulador mordaz, no las prohibasse errores, o explicasse con torcidos sentidos, por cuitar esta calumnia vino en persona a defender, y autorizar las Leyes escritas que auia dado, y hallarse presente a su declaracion, con que quedasse libre de errores, que aun parece que el mismo Dios temio la lengua mordaz del mal intencionado. Supuesto, pues, que el Autor no puede responder por si, yo lo hare cõ el que reparare, y dixere, como no sale en este tomo, más que las principales Férias de Quaresma con las Dominicas de ella, y desmembradas otras de Aduiento. A lo qual digo lo primero, que nuestro Difunto que Dios tiene, ya por gusto natural de su ingenio, ya por no saber negar nada de lo que se le pedia,

fue siempre tan franco, y liberal (por no llamarle prodigo de sus escritos papeles, y trabajos) que como los del arte de predicar saben, fue tanta la abundancia que de originales, y copias huuo, que llegaron algunos a hazer trato, y mercancia dellos; ocasion que ocasiono a no querer perderla algun escritor moderno, para adelantarse a imprimirlos en los libros que estampò, si bien con tanta fidelidad, que como constara de los originales que para perpetua memoria he puesto (junto con la libreria que dexò este gran Padre) en este nuestro Conuento de Madrid, a quien me remito a muchos Sermones, no les quito vna letra, y en otras puso parrafos, y discursos enteros! (no conde- no su buen gusto) y aunque es verdad, que de lo que està por imprimir auia bastantes copias para sacar otros dos tomos, y me fuera muy facil el recogerlos, no me ha parecido cordura el intentarlo, porque por la ignorancia, o descuido de algunos escriuientes los hallo con tantas corrupciones, mentiras, y mudanças; que si su Autor viuiera se hallara en ellos tan disfigurado, que a si mismo no se conociera, y le fuera mas facil hazerlos de nuevo, que corregirlos, y enmendarlos. Traslado a vna viña que en sus principios de pulpito predicò los Domingos de Quaresma por la tarde, la qual han vendimiado de suerte, q̄ no han dexado genero de rebuſca en ella; de que el Noè que la plantò se pudiera aprouechar en sus escritos. Lo segundo, porque aunque dexò escritos mas de otros mil pliegos de papel de lo tocante a Quaresma, lo mas no se ha podido sacar a luz, ya por la dificultad de la letra, que es sumamente obscurissima, y no facil el leerla, ya por estar lo mas dello en puntos imperfectos, y en embrion, y si saliera como està, lo exponiamos a descredito del Autor, siruiendo la impresion de lo q̄ han seruido otras de hombres muy graues por esta causa (como de su libro Marcial, lib. 3. Epigrama 2. *Vt piperis sis cucullus,*) de emboluer especias: ya por ser otros Sermones hechos en la mocedad, y con diuersa traça, y estilo de lo que agora se vsa; porque aunque aquellas entonces fueron flores, las de agora (como ya prouecta *atatis*) son frutos. Las que agora salen a luz, son las

que se hallaron mas razonadas, y que mas se han podido leer, las quales van con tanta fidelidad, y puntualidad sacadas de sus originales, que ni vna letra se les ha puesto, ni quitado, como de las remisiones, que de vn Sermō para otro haze el Autor se puede colegir, hasta dezir el dia, mes, y año, Iglesia, o puesto donde se predicaron, como estaua en su papel. Lo que puedo afirmar es lo que el despassionado experimentara, y es, que tienen las quatro condiciones que san Bernardo Epist. 90. dezia auian de tener los Sermōnes, y Oraciones Euangelicas: *Pulchritudo secundum litteram, consequentius iuxta sententiam, utilis ad conscientiam, planities propter intelligentiam*. Hermoso a la letra, conseqente a lo que se trata, prouechoso a las conciencias, claro a los entendimientos. En esta parte algunos le quisieron calumniar de obscuro, por auer ensanchado los limites de nuestra lengua Española con muchas frasis, y modos selectos de dezir: pero blasfemauan lo que ignorauan, como dixo el Apostol san Tadeo. *Quod ignorant blasphemant*. Que leydo este libro despassionadamente hallaràn mucha elegancia en el dezir con bastante claridad: y sino obstante alguno porfiare, y se estuviere en lo dicho: por el Autor, y por mi responderà san Agustín. lib. 1. de Trinitate, cap. 3. *Expediit plures libros, à pluribus fieri diuerso stillo, non diuersa fide, ut ad plurimos res ipsa perueniat, ad alios sic, ad alios vero sic*. Dos fines he tenido a sacar a luz esta obra: el primero, y principal la Gloria de Dios, a quien todas nuestras acciones se deuen dirigir, y de camino ayudar a los Predicadores Euangelicos, que dilaten su diuina palabra. El segundo, que ya que en el tiempo de mi Oficio de Provincial, quiso Dios priuarnos de lo que eternamente lloraremos, por auernos quitado, (o por pecados nuestros, o para mas gloria suya) vn sujeto tan Insigne, y vn Padre que tanto lustre dio a sus hijos, desseo por este camino eternizar su memoria: que es lo que dixo Plinio el Menor, lib. 2. Epist. 7. *Cum denegetur diu, viuere, relinquamus aliquid quo nos vixisse testemur*. Para cuya mayor firmeza he hecho labrar en este nuestro Conuento de Madrid, vna muy famosa quadra, y puesto en ella toda su

libre 3

libreria, que es de las mas ricas, y abundantes desta Corte, con el retrato deste grande Padre, tan parecido al original, que parece que no pudo adelantarse mas el Arte, para que todo sirua de Padron, y Monumento eterno a la posteridad de la gloria q tuuo en esta edad nuestra Sagrada Religion, en auer criado, y tenido vn Hijo tan Insigne, que de todos los grandes, y pequeños del mundo fue aplaudido su nombre por las auentajadas prendas que en el Maestro Fray Ortésio (que Dios tiene en su Gloria) con ocieron: de cuya doctrina, y escritos quedo disponiendo otro tomo de Fiestas de Christo, y su Madre, y Santos,, que con toda breuedad procurarè se de a la estampa; y confio en nuestro Señor serà vna de las cosas luzidas que de la materia ayan salido a luz, para que combido a todos los Ingeniosos, y deuotos.

VALE.

Señor.

HVmilde a los pies de vuestra Magestad, pongo en sus Reales manos las Oraciones Euangelicas que he podido juntar de Aduiento, y Quaresma, q̄ el Maestro Fray Ortensio Felix Parauifino predicó a las Cesareas Presencias de vuestra Magestad (que Dios guarde) y de su glorioso Padre (que está en el Cielo) pues saliendo a vista de la plaza del mundo dandolas a la estampa, justo es que sea debaxo del amparo, y proteccion de tan gran Monarca; ya por ser escritos de vn tan Insigne Doctor, y Orador eloquente, ya por ser de vn difunto, que como fiel Sieruo, y fidelissimo criado le siruio cō amor, y aficion tantos años, y en tantas ocasiones de su Predicador, y Capellan, conociendose siempre en su animo auerle tenido de dedicar todas sus obras a vuestra Magestad, como Dáuid a Dios las suyas. *Dico ego opera mea Regi.* Pues en casi todos los Sermones que dexó escritos tienen la inscripcion, y venia a vuestra Magestad puesta de su mano. La Instituta de rerum diuisione, §. in suo solo, dize: que lo que nace, o se halla en vna heredad, pertenece de justicia al dueño que actualmēte la posee. Siendo, pues, está obra tesoro, sudor, y trabajos de vn criado de vuestra Magestad, por tãtos titulo suyo, por naturaleza, por amor, por obligacion, por Religioso del Orden de la Santissima Trinidad, de quien vuestra Magestad es tan grã Patron, Protector, y Bienhechor, sin nota de injusticia, è ingratitud; no pudiera parecer en publico, sin salir cōsagrada a su Augustissimo nōbre. Ni yo me pudiera mostrar hijo de mi Religion Sagrada, si en nombre de toda ella, y de los hijos que tiene en esta su Prouincia de Castilla,

tilla, Leon, y Nauarra (de quien el Autor también lo fue) no la pusiera postrada a los Reales pies de vuestra Magestad, suplicandole (como lo hago) la honre, defienda, y autorize, y juntamente reciba el afecto, y buena voluntad de esta su Prouincia, que ha quatrocientos, y treinta y ocho años, que con los hijos que ha criado se ha exercitado incesablemente en hazer officio de fieles vassallos, Sieruos, y Capellanes de su Real Casa, y Antecessores della, y actualmente hazemos lo mesmo, suplicádo a Dios nuestro Señor, por la felicissima vida, y larga posteridad de vuestra Magestad, para bien, y defensa de su Iglesia, y amparo de estos sus Reynos.

Señor.

Besa los pies de vuestra Magestad, su mas humilde Sieruo, y Capellan, indigno Prouincial, y Vicario General del Orden de la Santissima Trinidad Redempcion de Cautiuos.

*El Maestro Fray
Fernando Ramirez.*

ORA:



ORACION

EVANGELICA DEL PRIMER
DOMINGO DE ADVIENTO: EN LA
CAPILLA REAL, EN DOS DE NOVIEMBRE
DE MIL SEISCIENTOS Y VEINTE Y NUEVE
AL REY N. S.



RARO Enquentro de afectos con misterios de doctrina parece que embuelue la Iglesia en la solemnidad deste dia, atenderle es menester. El tiempo de si mismo nos solicita a esperanças, con este nombre común de Adviento, con este solemne y amoroso recuerdo de venir Dios a ser hombre, de nacer hombre, para viuir a ser Redemptor. El Euangelio con que nos quiere alentar, es el de su segunda venida, en que parece que trueca el orden, y es todo de las señales horribles del juicio, en que con obligaciones de miedo, no solo gusto, más ni memoria no dexa a la esperança. Agora veamos lo primero el texto, procuremosle ajuitar las glosas despues.

Estaua vn dia nuestro Redemptor hablando con sus Dicipulos en el Templo, y con ocasion de su fabrica suntuosa de la desolacion de Ierusalén. Y preguntaronle quando seria aquello, y qual la señal de acabarse el mundo, que a los temerosos de Dios quando ven peligrar lo sagrado, todo el mundo se les acaba. Qual es esto, para los que de la ruina de lo sagrado quieren labrar su seguridad? Respódióles el Señor diciendo muchas señales que precéderán el juicio: Iuez que por muchas vezes auisa, no tiene gana de hallar culpados: Reo que sobre tantos auisos no mira por si, desayrada, è indisculpadamente se pierde. De piadoso parece que abreniò la relacion nuestro Euangelista san Mateo, de cuydoso la diuato. Obscurecense el Sol, ya sea preuencion, ya sea lastima, quiza enojo, embiudará de sus luzes (que Esposo llamó al Sol Dauid) el ayre horriblemente, substituiralas la Luna en sangre, no en resplandor. Y si el Sol representa a Christo, a Maria la Luna,

Matth. 14

Psal. 13.

duro pensar, mas forçoso es ver las misericordias justicieras, Fiscales los Abogados, dexarán (tiemplenlo mas o menos los Expositores) sus eternos encaxes las Estrellas, caeran de lugar tan alto, y al parecer tan seguro, (dexo aora lo incorruptible) a experimentar mudanças ruina, quiza fin. Ninguno por gloriosos puestos que ocupe, oluide en el obrar la cayda, que si aun la naturaleza no asegura Cielos, como ha de asegurar tierra la fortuna? Sonará furioso desufadamente el mar, y el estruendo de su inquietud que quando mas implacable rompia los miedos donde repetia las olas, estenderà entonces, sino la jurisdicció a sus aguas, alomenos a sus ecos: pues hasta los terminos del mundo mas distantes alargará los bramidos, descogerà los assombros. Nadie se asegure de riesgos, no solo lexos, mas ni sospechados, que no ay cosa mas facil que vna desdicha. No pasarán solo a la confusio los humanos, ahilaranse dezimos comunmente, digámoslo mejor, sino tan facil, que es grande el caso, el coraçon mas valiente sera vil obediencia al miedo, temeridad grande aguardar pecando a este miedo; apretaranse entre si, ni voluntaria y tristemente las gentes; desfibrados abraços los de la necesidad, amargas caricias las del temor. Tal sera el de los hombres aquellos dias, tal la expectacion de las cosas (dize Iesu Christo) que han de sobrenenir al orbe vniuerso; porque sino las inteligencias de los Cielos, los polos dellos saltarán a su natural firmeza, y estremeçida con estupendo balben la Esfera, lo mas fixo falseata, así llegará a conuouer las virtudes regulares del Cielo, la vecindad del vezino examen. Y si aqui con tantos defectos corren tantas obligaciones, hombre, tantas turbaciones del mundo no

te dan miedo? Entonces veran, (prosigue nuestro Redemptor) al Hijo del hombre venir en las nubes con poder, y magestad grande. Lustroso premio de su humildad. Quando empero (dize Iesu Christo) vieredes començarse esto, gozaos; porque se acerca ya vuestra Redempcion; gran consuelo de afligidos, ver que todo es perecedero: gran miedo de venturosos oír a Dios, que es esclauitud quanto resplandece en los hombres. Quando veis (dize) hechar las higueras, y los demas arboles, no reconoceis la primavera? Pues assi quando vieredes començar estas cosas, creed que el Reyno de Dios está muy cerca: creedme (acabá) que no acabaran los Imperios humanos, hasta que vean esto (y como que se va viendo) y que saltarán los Cielos y la tierra, no mis palabras. Harta diferècia ay de palabras a palabra, y dize Iesu Christo, que ni sus palabras passaran (es Dios) acá entre los hombres, las palabras passan, y la palabra se quiebra.

Aqui acaba la Iglesia el Texto de san Lucas, de otros infieren lo restante los Santos (no se haga molestia la relacion que en materia tan grande la tengo por forçosa) De la esfera del fuego, sino del Empireo mismo, por dar aquel vltimo vaño al Cielo (se desatará vn arroyo de lumbré, que encendiendo estruendosamente el ayre, discurrirá por la tierra, reduziendola toda a vn volumen inmenso de ceniza) tal manera espera lo mas florido, las hermosuras, y galas, descolgará se sin diuidirse de su gloria, del lugar della los Angeles, y llevarán a manos al valle de Iosaphat aquella sin copada, si vniversal Patria, las cenizas digo, de donde ha de boluer a renacer todo el genero humano, con que se apagarán las singularidades del Fenix. En las Palmas no solo te lleuan Fiel aora, sino esperan sus cenizas despues los Angeles, aborales de escoria quanto pudieres a manos tan limpias. Sonará en esto del Cielo vna trompeta, (instrumento es militar) y animado del aliento de san Miguel, el cañon no solo causará ruido espantoso, sino articulará esta citacion, *muertos a iuizio*: Luego se moueran las cenizas (como alla quenta del Fenix en la erudicion dudosamente) intentando herbir el nueuo vigor en los miembros desperdiciados: començará a inundar la sangre en las venas, vistiendose de alma las pauesas rudas, que ser llamados y resucitar, todo será vno. No es la fee apropósito para gracias, para gracia, y caridad si. Eleuaránse al ayre sobre ale-

gres y vistosos vapores los justos triunfantes, quedarán canalla infame sobre la tierra los pecadores, aguardarán al Iuez vnos y otros; vnos y otros digo, pues ay Santo que piense que los ya bienaventurados aguardaran contraido (sino medroso) el animo: como estarán Dios Eterno los pecadores? Veran todos venir a Iesu Christo sobre mas que lucientes nubes, esta vez no le bastará la eminencia de embidiado al Sol, para no quedar obscuro. Delante traerá el estandarte, ò señal de la Cruz infinitas esquadras, o Gerarquias de Angeles. Y Santos han pensado, que con el Sacramento del Altar vendran otras táticas; las Triacas diuinas viené venenos, nueua desdicha de desfauciados es. Llegando a proporcionada distancia se fixara el Tribunal admirable, dilatará se la pompa, començara el iuizio, y acabará se en vn punto, que ha de durar de eternidades. Quede se para el Sermon la sentencia de Iesu Christo, como el miedo della. Basta saber por aora, que la ha de començar en loores de su Madre. Comencemos nosotros con su intercesion, y supliquemosla que para tratar de vn dia de tanta justicia nos alcance de su Hijo gracia. Ave Maria.

§. I.

Et tunc videbunt Filium hominis venientem in nube cum potestate magna, & maiestate, ex Evangelica lect. Luc 21.

ENTONCES Verán al Hijo del hombre venir en las nubes con poder, y magestad grande: (dize nuestro Evangelista) S. C. R. M. que es su segunda venida, quando veniamos nosotros, sino a verle nacer en pajas, alomenos a esperarle entre ellas en su venida primera, esto era esperanza, a lo que nos llaman es miedo; todo está al parecer encontrado.

A la verdad empero muy corrientemente está, porque el que no sabe esperar a Iesu Christo Iuez, mal le aguarda Redemptor. Ni habrá valerle del llanto de aquellas pajas, quien no supiere mirar el ceño destas nubes. Valiente prueua del Chrysostomo con que participamos seguros a la carrera. Hablaua de la adoracion de los Reyes la boca de oro, cuya summa de dones estuuvo en incienso, myrrha, y oro, incienso como a Dios, (como aroma de diuino culto): myrrha como a hombre,

Chrysostomus ubi in fra.

Hilario.

asombrada en aquel vnguento ; oro como a Rey , de que aunque poderosos , siépre necesitan. Oro como a Rey , (dize san Hilario) (luego bolare al Chriſoſtomo) pues en el nombre de Rey , ya resplandece el juicio. *In auro ostendunt Regem ; in Rege cognitio Iudicii pralucet.* Notad el prelucir , que es luzir antes , señal que aquel oro que le ofrecen en el pesebre era vn pronostico luciente , o vna luz pronosticadora ya del juicio. Pues porque en llamandole Rey , se ha de entender que reconocen el juicio ? Pues porque no ha de ser así digo ? Ninguna cosa es mas deuida al Principe que la justicia , quando le haga mas grato la eloquencia , y el venir de paz este Principe , y llamarse así , no se encuentra con este sentimiento ; que Rey de justicia , quiere dezir Melchisedech , y se llama Rey de paz : *Rex Salen* ; porque no ay miedo como la justicia , y la injustificacion de las acciones soberanas , no es mas que tocar al arma de paz ; parece que cortò los vestidos Esaias a vn Rey , mas còñole de justicia , y fidelidad. *Erit iustitia cingulum lumborum eius , & fides cinctorium renum eius.* El Cingulo es su justicia , la fidelidad su pretina. La primer cosa que se quita la postrera que se pone , fidelidad y verdad.

Esai. I I.

Solia la antiguedad supersticiosa , como aora nueſtra edad soberuia , dorar las cunas de los niños , o infantes por buen aguero , prometiendose en la alegria de aquel metal la dicha de los sucesos. *Nemesis sopiait in auro Tebano.* Dixo allà Calimaco a Iupiter , en dorada cuna te adormecio Nemesis : arrullò dize nueſtro vulgar , grande Principe seràs. Siruanos tambien esta palabra de feliz aguero a nosotros , que por no hazer afectacion el afecto , no digo mas , y vamos a nueſtro intento . Da madera bien por dorar era la cuna de Dios recién nacido , solo pajas le doravan , que no era deste mundo su Reyno. Mas los Reyes como tan entendidos le ofrecen oro , no en señal de las mercedes que ha de hazer entonces , sino del juicio , y quantas que ha de tomar despues . O dichosos Reyes (y sea doctrina a todos) que alcançasteis a ver el luez niño , que gozais la forma del juicio , y la obligacion de las quantas debaxo de apariencia tan blanda que no aguardais a verle , como oy nos le representa san Lucas , con magestad y grandeza en nube de oro , sino que

le pudisteis dar oro a su grandeza , dichosos no otra vez , sino tres , y quatro vosotros que escuchasteis la voz del Hijo del hombre quebrantada a sollozos en brazos de su Madre , y el Niño tierno ; ay de los que la aguardan a oír espantosa , y encendida en sañas ya hombre , y no interrumpido (o fuerte caso) antes si puede ser ayudado de la misma Madre el rigor. Aora vueluo a lo que prometí del Chriſoſtomo. *Gaudebant oculi eorum contemptibilem puerum aspiciere , quia Spiritus in corde eorum terribilem eum monstrabat.* Gozauanse sus ojos de mirarle Niño hamilde ; porque el Espiritu Santo en sus coraçones se le mostraua terrible. Terrible , solo en el juicio lo serà Christo , en todo lo demas es amable. Gozauanse pues , quiere dezir , de ver que no esperarían a verle terrible en las nubes , quien le auia adorado amable entre las pajas.

Chriſoſt. in carna.

Presto hemos cerrado el intento , vnido las venidas , satisfecho a la contradiccion con el Chriſoſtomo , preuiniendole luez , antes que Redemptor , para que lograndole Redemptor , no le temamos luez . Tocando esta doctrina a los mas poderosos mas , que como no tienen luez en la tierra , deuen mas temer el del Cielo ; y recibir , que los faoueres grandes que les dio Dios en esta vida , diferenciandolos con eminencia soberana , a todos se les ha de repetir feueramente en la otra . Y porque no parezcan miedos nacidos del Sermon del juicio , ni derramarles a los Principes aun antes del nacimiento de Dios los solares sin alejarnos de la boca de oro , mas que del estilo de Chriſoſtomo , a Chriſologo oyd otra aun mas graue , y escondida ponderacion , sino en la adoracion de los Reyes de los hombres , en la turbacion de la Reyna de los Angeles Maria , quando la salutacion de Gabriel . De que se turba (dize) Maria entre faoueres tantos ? Deltos faoueres ? así es verdad , mas el Angel los intima tan blando , que parece escusado el miedo. Quien os ha dicho esto (dize el Chriſologo) *Blanus in specie , fortis in bello , mittis in habitu , in Sermone , erribilis , humana profereus , diuina repromitens.* Blando en la apariencia , fuerte en la batalla , galan en el habito , terrible en la embaxada , parecen ofrecimientos humanos , y son promesas diuinas. Pues en qñes esto ? Ay mas que alabanças de Maria ; y mercedes

In Iouis in nino.

Chriſologo ser. 140

de Dios , en todas estas palabras de Gabriel: Oid lo que profigie de Maria (pensemos esto , que es gran cosa) *Super nummox sensit in se suscipi Iudicem , ubi caelestem antea vidit , & contemplata es metatorem.* **Antio.** (dize) Recibir en si el Iuez, que acaba de contemplar tan su apreciador, Iuez , Señora , pues no viene a ser hijo? Y tanta merced, como ser Dios Hijo, no es venida de Iuez? En oyendo Maria tantos faouores, pensò en la paga dellos , y al que encarnaua en sus entrañas Hijo, en su consideracion le admitio Iuez. Luego no es muy estraño , que nos proponga la Iglesia a Iesu Christo, Iuez antes de nacer , si assi lo recibe en sus entrañas , Maria al encarnar luego.

Este segundo Aduiento procuremos assegurar, Fieles , que el primero cierto se está : veamosle desde luego en las nubes , no aguardemos a verle entonces, que para que no aguardeis a esta segunda venida nos le propone la Iglesia, por mejor preuencion de la primera : *Tunc vi. debunt, &c.*

§. II.

Y Por el mismo caso , que es tan gran merced esta primer venida, deuenos mirar las quantas de la segunda. Deuenos , es verdad : mas hazemoslo assi? No, el trabajo de los necesitados, y falidos es este, no el no tener , y pedir , aunque afe que es bien grande, ni el pedir, y no hallar , que es mas duro , quanto lo fue siempre vna verguença inutil. No es fino hallar prestado auiendo de pagar , y no pudiendo ; y fino dezidme, quanto mas os duele la execucion de vn amigo , que os prestò el dinero , que no la escusa conque no os lo prestò. No dexa juzgarlo assi , o lo urgente de la necesidad , o lo alagueño del interes , que a juzgarlo , menos empeños huiera en todos ; mas de que es assi , no tiene duda. Liberalissimo es Dios, (dize el dulcissimo Bernardo) prompto Autor de las mercedes , y bienes es , mas importuno cobrador es dellos tambien. *Donorum promptus , quidem Autor , sed importunus exactor.* No os parezca demasiada la voz de importuno , que el se atribuyò tal vez la de logrero. O que de mercedes hemos recibido, Fieles , ay que quenta han de tomarnos , y mayores a los que han recibido mas. Sino pareciera ingratitud a Dios , auendome dado algunas partes , menos medroso

me tuuiera lo tassado de mi suerte , quando veo las de muchos tan sin tassa. Mas ay que nadie fabelas deudas , ni las ingratitudes como el reo. Vnos deuen a Dios la suerte , otros no tenerla le deuen . De auer venido el Espiritu Santo a los Apostoles en lenguas de fuego cogio cuydado el Chriofostomo , pareciendole mas turbulenta la Imagen , que pedia el original : ocupa Dios Palomas en las sombras del Iordan , y en la luz de Pentecostes atropella incendios. Responde el Santo diuinamente , que es esta venida? No es del mayor don , y el fuego no es el castigo de la otra? Pues si lo vno es hazer mercedes , lo otro es tomar quenta dellas : pues venga el fuego , y el Espiritu Santo juntos , y sepan los Apostoles , que al mismo recibir la merced han de preuenirse a la quenta. *Postquam adepti sumus dona , iam inflat Iuditij , & examinis tempus.* Mas que de mercedes deseamos , que pocas quantas que preuenimos , pues yo me atreuo a repetir con Bernardo, que si es en las mercedes Dios liberal , en cobrarlas es importuno.

Exemplo a los Principes de la tierra , que sean muy largos en hazer mercedes , y dar cargos , pero que tambien deuen ser muy importunos , en que les den sus Ministros satisfacion. Mas si por esso ay tanta equiuocacion en esta frase nuestra , *dar cargos* , dar cargos , se llaman las prouisiones de los officios , y dar cargos , las residencias dellos ; porque no es bien que aya prouisiones sin residencias , ni cargos sin cargos nunca.

Pero veamos a los cargos que ha de hazer Dios a todos , que este es el punto desta oracion, y las quantas que ha de tomar en su segunda venida este Señor, cuya primera, con esso preuenimos. Y no parece que se puede encarecer mas su rigor, que con vnas palabras de Dauid breues. *Cum accepero tempus, ego iustitias iudicabo.* Quando yo tomare el tiempo , yo juzgarè las justicias , hasta de las buenas obras tomarè quantas. Triste es la palabra primera , *cum accepero.* Aora tenemos tiempo todos , y tener tiempo para dar quantas , y responder en los mayores cargos, es gran cosa , mas quando Dios nos le tome tener quantas que dar, y no tener tiempo para darlas , gran desdicha es , y tal que obligò a nuestro Redemptor a romper en lagrimas

Chriofost. bomil. i. in Actor.

Bernard.

Psal. 74

el triunfo mas glorioso, que Principe gozò, al entrar de Ierusalen. *Si cognovisses, & tu in hac die tua, que ad pacem tibi.* Si acabasses Ierusalen de conocer lo que te importa en este dia tuyo, que entonces no lo serà, sino vna vez de los Romanos, otra mio. Carguemos el juicio Fieles en esta verdad, que quiza esta mañana es nuestro dia, y esta tarde no lo serà. Entonces pues (dize Iesu Christo) yo juzgarè las justicias. Si lo miramos como suena en Español a los Ministros de justicia, o Iuezes mira esta amenaza, y no se puede negar, que ay mucha necesidad, de que los juzgue Dios en la otra vida; porque en esta ellos son los que juzgan. Ha que apretadas quantas tomarà Dios al que tanto aprieta las de otro!

Si nos detenemos en el rigor latino, hasta de las buenas obras, (dize Christo) que ha de tomar cuenta, qual la tomarà de las malas? Crio Dios la luz el primer dia, hermoso, y temporal rompimiento de los silencios eternos de Dios, y reconocimiento que era buena. Tan bella criatura necesita de cuydado? Examen admite pureza tal? Miradle a los atomos, y lo vereis, que en ninguna otra parte trauefean mas luzidamente. Que juicio, pues esperan las tinieblas, quando anda Dios a escrupulear la luz. Tomarame Dios cuenta deste Sermon, que predico, y salen los que me oyen, sin pensar en que la han de dar del? La palabra galante, que me arrancò sin voluntad mi genio, aguarda examen de Dios, y la profanidad embidiafa, del que la calumnia, piensa escaparfe? Tibiezas, descuydos, aliños, menudencias han de registrarfe, y embidias, odios, agravios de lengua, de pluma, ò obra, estaran referuados? A vn pobre Religioso le harà Dios infinitos cargos, y vn Señor escandaloso, se atreuerà a respirar? San

Bernard. Bernardo se boluio a los Iuezes, y dixo: *Epistol. 1. Quid faciet de in iustis Iuditijs, qui etiam ad Robertum. iustitias iudicabit?* Si en la sentencia mas justa, si en la mejor prouision harà Dios examen del animo del que la dio, y del que la hizo, de la sentencia injusta, del voto lisonjero, y perjudicial; de la mala prouision, como le harà Fieles? Y con ser tan apretada esta cuenta de las justicias, y buenas obras, me parece mayor encarecimiento el del Nazianzeno, que hasta de de los castigos, y trabajos nos ha de hazer cargo Dios. *Quid considerabimus, cum preter beneficiorum magnitudinem, plagas quoque probo reflet.* Quexaos mucho agora de los trabajos, que sino los

lograis, como deveis, mas os auéis de quexar despues de ellos. Punto es este de temor grande. Que no tenga buen suceso vna Republica, que no tenga trabajo vn Reyno, de que no ayan de dar los Principes, y sus Ministros a Dios cuenta, no es posible, si lo miran esto hondamente los superiores, sino que han de mirar mucho, en no ser ellos causa, ni ocasion de los males publicos, pues aun de los castigos ha de tomar Dios cuenta, de los pesares ha de hazer cargo.

§. III.

TIENE Toda esta apretura al parecer de los mundanos vn grande desahago, que a vn Predicador del juicio toca el intimar los miedos, mas a vn oyente congoxado, el buscar las escusas, yaun el hallarlas en las mismas palabras de oy, que al fin somos hombres, y no es mucho que no acerremos a dar a Dios satisfacion entera. Y que por esto no vendrà, como Dios a juzgarnos, sino como hombre, y como hijo de tal, dize oy san Lucas, que hemos de verle. *Tunc videbunt.*

Esto es lo que mas rehusaua dezir, y no puedo escusarlo; terrible es, mas cierto, que el mayor trabajo nuestro es, auer de venir hombre a juzgarnos Dios. Grande lugar en san Pablo. Terrible es (dize) la expectacion del juicio, que es la misma palabra oy de san Luas. *Terribilis expectatio Iuditij.* Y dà la razon. *Scimus enim, qui dixit: mihi vindictam, & ego retribuam.* Porque bien sabemos quien dixo, dexadme a mi la vengança, que yo la sabre tomar. Si sabemos le podriamos dezir al Apostol, que Dios lo dixo en el Deuteronomio: lo que no sabemos es, porque vos no le nombráis. Agora reparad, que el cargo principal, que antes de ser hombre, les haze a los hombres Dios, es auerse olvidado de sus beneficios, como criador. *Oblitus es Domini Creatoris tui.* En el Hebreo se puede leer, en lugar de criador. *Herido.* Segun san Geronimo, de tu Criador, y de tu herido te olvidaste, como si dixera, ya que olvidauas a tu Dios en el Cielo, como pudiste olvidarle en vna Cruz? No te acordaste, que auias de dar cuenta, al que te criò como Dios, y te redimio como hombre; quando se perdona aquel oluido, estotra in-

Ad Hebr.
10.

Deuteronom.
32.

Hieronim

gratitud, no puede perdonarse.

Que se oluide de las mercedes de vn Principe vn vasallo, villania es, si bien no nueva: pero que del perdon de la vida, que le hizo, se oluide, y mas si le huiera costado vida, y autoridad, o que no ay exemplo de tal! Tales lo que deuemos a Dios, que no hallaremos exemplo dello. Mas si quereis oir vna prueua tan estraña, que a nadie le ha venido, ni al pensamiento, oida a Theodoro, que se atreuió a dezir, que el auerle hecho Dios hombre, no fue tanto, por leuantar así nuestra naturaleza, quanto por templar el rigor della. *Non enim per naturam assumptam hominis peccatorem absterret, sed persona humilitate ad familiaritatem, & amicitiam prouocat.* No quiere (dize) assombrar el pecador con la naturaleza humana, antes con la humildad de la persona pretende prouocarla a familiar amistad. Si yo me acierto a dar a entender en toda la eloquencia, y espíritu de los Padres, no ay mayor encarecimiento. En Christo ay persona y naturaleza Diuina, y ay no persona, sino naturaleza humana. Dize que no pretendió assombrar al pecador con la naturaleza humana que romana, sino sollicitante con la humildad de la persona Diuina, en que venia; luego de la naturaleza humana ha de tener miedo el hombre, y esperanças de la diuina; luego el hazerse Dios hombre, no fue templar el hombre a Dios, sino templar con la persona de Dios al hombre. Tal es (hombre) tu naturaleza, que para corregir los rigores de tu ser, se vistió del la Diuinidad; y no se vee acá, quanto mas presto alcanza el reo el perdon de su Rey, que de la parte? Que quereis, el Principe tiene lugar de Dios en la tierra, la parte es hombre, no mas. O Eterno Señor, quantas vezes os he ofendido, y me auéis perdonado, quantas siendo yo el ofendido, no acaban los hombres de perdonarme! Mas aqui entra otra Filosofia tambien, que el ofendido sabe perdonar, el que ofende nunca perdona. No quede en solo Theodoro tanta verdad, oygamosle a Dios mismo. Llegó vn dia a Iesu Christo vn hombre a preguntarle que haria para salvarse, y dar buena cuenta el dia del juicio, por estas palabras. *Magister bone quia faciam, ut babeam vitam aeternam.* Y respondele el Señor. *Quid me interrogas de bono? Vnus est bo-*

nus Deus. Como si le dixerá, vesme en la apariencia a hombre, pues por santo que sea, porque me llamas bueno? No ves que nadie sabe hazer bien sino Dios? No ay fiar de apariencias Cortesanos, corregi esta frase comun vuestra, que buena persona es fulano, que es menester mucho para ser buena persona. Nadie ay bueno sino Dios, quantos canonizados, por buenas personas auéis conocido de mala naturaleza? Como tambien buena naturaleza de malas personas? Con buena gracia lo dixo Seneca, que no era facil hallar hombres de bien en vna Republica; porque de cinquenta en cinquenta años nace vno, como el Fenix. Añadiera yo que nace en los desertos, como el; que nunca en poblado se ha visto nacer el Fenix. La explicacion no es mia, de *S. August.* san Agustín es (no bastará) *Hæc forma si. libr. 1. de liij hominis est* (dize) *& hæc forma appare. Trinita. c. bit in iudicio, non tantum iustis, sed impijs; 13.* *& huius forma viso, non erit in bonum ijs, qui male agunt.* Vendrá hombre para todos buenos, y malos, pero no para bien de los malos.

Mirad si es de temer, que venga Hijo del hombre a juzgarnos Dios, pues para darnos mas horror, se viste la forma de hombre? Ponderad el *non erit in bonum*, que esta misma humanidad hermosa de nuestro Redemptor, será el mayor tormento que tendrán los malos. *Tunc videbunt in quem confixerunt.* Es posible dulce Señor nuestro, que ha de auer dia en que el pecador no halle en vuestro rostro cósueto? Esta no buena cara solo, sino bellifima con dignidad y decoro, cuyo hermoso ceño serena el Cielo, y quieta las tempestades, armará enojos insoportables, y ras fulminará eternas? Yay hombre, Señor, que crea esto, y lo aguarde a ver pecador, pudiendo gozar lo justo? Pues, Señor, no fuistes vos en esta Cruz que lleuais delante nuestro Redemptor? No sois en el Cielo nuestro Abogado? Es verdad Fieles: mas si quereis salir de esta duda penetrad con el animo, sino podeis con los ojos estas paredes, mirad hazia lo mas de esse campo, vereis que viene huyendo Absalon, la indignacion de su Padre, deslapoderada corre la bastarda vestia en que se escapa, el pie frecuente al cuydado, largó el freno a la huida, caliente al hierro la boca, ya llega a aquellas enzinas algo medroso a las sombras, mas al estorbo medroso. Detente ardor juvenil, para fugitivo inconsiderado, que te despeñas en llano, guarda, guarda de esse tronco, baxa la cabeza a essa rama,

Theodore.
Homil. de
Natiuita.

Matth. 19

2. Reg. 28.

ma, recoge las guedexas, que buelan mucho, ha que te traban en ella, ha que firuen no de lazo solo, sino de foga, ten atado el freno, ay que perdiste las riendas, no pierdas los estribos tambien, que no ay de tener el bruto firme, que dexas la silla, hechale a la cerbiz, o al cuello las manos, no te falte su cabello, ya que el tuyo te ha sobrado, pasò la bestia metiza, afsi infiel, ay que te quedas pendiente tambien del arbol, maltratado de las ramas, mal atento jouen, ay negro cabello de oro, y que aitamente te pierde. Afsi es, no veis que le viene siguiendo vn soldado, no es sino vn Capitan, el General es, si: loab sin duda, loab es, terciando viene vna lança, ya se detruuo, y la arroja, por el pecho le atrabieffa, otra le dà vn soldado, y otra; todas tres las logra en el descaichado, ellas quedan blandiendo, Absalon palpitando, loab triunfante. O malograda hermosura, miserable juventud, espectáculo horrendo a todos.

ticioso, se arrancaran de ofendidas; el mar, que encaminò tanta codicia, bramará de corrido della, la tierra que cubrio tanto de ito, se abrirà arrependida a estremeci-mientos horribles. Valgame Dios, que novedad es esta en las criaturas contra los pecadores? Al mas infame de todos, le guardaron mas respeto, mas caricia le mostraron; Iudas fue, en cuya muerte fue admirable cosa, como se la rehusauan las criaturas todas, como riefen grandes Autores, el arbol se inclinò, el cordel se hizo pedazos, los que le hallaron medio viuo le guardaron, hasta que el mismo se matò.

*Theophilat.
& Eutbi-
mius Eu-
thumenius
Papia.*

No os espanteis, (dize el gran Geronimo) que le auia puesto Dios la misma señal de Cain, para q̄ no le mataffe nadie; y qual fue essa? La de paz, q̄ le dio cò sus labios Dios, q̄ tratos de paz, aunq̄ no entré de los labios adentro al ruitu, al hombre generoso assegura amistad, y obligan. Pues como alli tanto afecta a Iudas, y aqui tãto odio? Allí huyen de su muerte, aqui se la amenazã? Ai vereis la diferencia de la primera venida, a la segunda de Christo, redimiendo, o juzgando: ai la necesidad de preuenir aquel dia; pues las mismas criaturas, que sollicitã su bien a vn Iudas, a los mayores Principes del mundo intimaran su desdicha.

*Hieronim.
sup. Mat-
th. 26.*

Demas, que dos cosas noto yo de passo, pero muy para detenernos en esta commo- cion de las criaturas: la vna, que començã- do por el Sol, por la Luna, y Estrellas, nos enseñan a temer los mayores, y nos muest- ran, que el miedo ha de ser Dios; que a la verdad, solo Dios puede ser el que juzgue los mayores, afsi por su grandeza, como por su essencion. Quiso Saul, estando para salir en campaña a la vatalla, en que murio, saber lo q̄ le auia de suceder, (natural acha- que de poderosos, si ya no es enfermedad mortal, como fue en Saul) buscò vna Phito- nisa que llamauan entonces, hechizeras aora, y embaydoras siempre. Dexemos el su- cesso, que fue, qual el de todas estas inuen- ciones defaistrado. Como (preguntan los in- terpretes) hallò Saul esta hechizeria, anien- dolas hecho morir antes a todas, por ley expresa? S. Geronimo responde, q̄ era Ma- de dre Abner Capitan General de Saul, y afsi no se atreuió a ella la justicia, q̄ no se hi- zieron para los poderosos los castigos, si- no los fauores, o la disimulacion. Quien cò la autoridad, o con la hazienda, puede redimir su vexacion, aunque justa, poco miedo tiene a las leyes. O grã valor sobre zelo santo el de Finees, que viendo

1. Reg. 29.

*S. Geroni-
mo in tradi-
tionib. He-
braicis.*

§. III.

ERVNT *Signa. &c.* El vltimo daño al riesgo se preuino el exercito todo, Sol, Luna, Estrellas. *Steterunt in ordine suo.* Todas las criaturas armadas contra el hombre, el Sol cuyos buenos dias ocasionaron tantas malas obras, se tranzarã negras armas, la Luna, en cuya substitu- cion librò la moçedad tantos desastinos,

*Chrisost. in
Psalm. 7.*

Aueis visto este caso, que como mejor he podido os he puesto ante los ojos? Pues no admira del el Chrisos- tomo, sino que fuesse loab el Autor del daño, loab el mayor amigo suyo, el que rogò por el al Padre tantas vezes, y tanto hizo por reconciliarle con el. *Quod est admirabilis, qui Patrem ei conciliauit, is ipsum interfecit, propè mortuum instans vehemens accusator.* El mismo le matò demasiadamente, instante vehemente acusador. La misma Imagen del hombre, Fieles, (que aqui mira la pintura) la humanidad de Christo, que reconcilio los hombres con el Padre, el Abogado perpetuo, que tantas vezes rogò por ellos, es el que les tirará aquel dia la lança, el que mas acusará al pecador, el que condenará a eterna pena, no su Principe, sus hermanos. Mirad que desdicha aguardar a verle entonces. *Tunc videbunt, &c.*

Oracion Evangelica,

de Simeon , y a la mas principal de los Madianitas atrauesò a puñaladas. Tanto importaua poner la calidad de los castigos ? Si , que no acierta ninguna demonstracion de castigo con la persona , ni con la casa del poderoso , sea el delito el que se fuere. gran abuso de Republica , donde sucediere tal : grande obligacion de Ministros soberanos , romper con los delinquentes de mayor lustre , que el pecado del plebeyo es pecado , el del Señor es escandalo , y no tiene obligacion el Ministro Mayor a quitar todos los pecados , los escandalos todos si ; y miren todos , que de no juzgar aqui , seràn juzgados allà. Las torpeças de vn Pueblo entero tolerò Finees , dos personas principales ofendiendo a Dios con estruendo , no pudo tolerar , y escusò con su muerte las de tantos O como si viesse los Pueblos vn castigo de marca grande (para dezirlo asì) se haria de papel , su coraçon en sus manos. Todo el Pueblo pecò en el delito de Beel-fegor , y solos los Principes del mandò Dios poner en la horca. No se yo que aya delitos que pidan tablados , mas que pidã remedio , si deue de auer ; y pecados esten donde estuieren , se han de castigar , que no se auian puesto en mala parte con la fiança de Iesu Christo , y en el los castigò Dios con los tormentos injuriosos de vn made-ro vil. O justo Señor ! Teman os los poderosos de la tierra mucho , que con auer en vuestro Hijo castigado y perdonado culpas , quando se acerque el juicio vitimo començareis por el Sol las demonstraciones por la Luna y las Estrellas.

Lo segundo que notaua en este vniversal trafiego del mundo es , que nada ha de quedar oculto , todo se ha de manifestar , diuino language de Pablo. *Opertet nos manifestari , &c.* De donde infirio otra vez , (y entonces Dios alaba a cada vno. *Et tunc laus erit unicuique à Deo*) que basta manifestarse la intencion del que obra , ni las acciones gloriosas merecen alabança. Allí se verá que sin tuuo el Ministro criminal riguroso , el ciuil vengatiuo , a que tiraua la Teologia del docto , la maña del diestro , que intencion gouernaua los consejos , qual los pareceres. Que respeto mouio las armas , qual las pazes , la promptitud del que obedece , el zelo del que manda ; y hasta saber esto no ay alabança , y quãdo los hõbres no temieran de aquel dia , la noticia de sus pecados , sino la de sus intenciones , no la auian detener simulada nuncia. Que pecados ay que ofenden mucho a Dios , mas que asì afrenten los hombres , y

mas de obligaciones , como mentir a los intentos las palabras , a las palabras las obras , no los ay. Dichofo el Principe a quíe comunicara este fauor Dios de poder ver el camino del que le da el memorial , le presenta el seruicio , o el arbitrio tal , que a Salomon le hizo esta merced. *Mibi autem dedit Deus dicere ex sententia , & presumere digna eorum , que mibi dantur.* Lc 21 yo mi sentimiento , y conocer el interior de los q me hablan don es diuino ; porque a vezes suelen tocar maies muy publicos en intenciones muy particulares. Todo esto se verá aquel dia , donde yo reparaua , que llamar de juicio aquel dia , y ser de Iesu Christo , muestra que todos los nuestros estan sin el. Valgame Dios q allí aguarda el examen , y juicio de todo ! Ahora conozco (por que no se nos quede nada del Euangelio) con quanta razon dize Iesu Christo a sus Dicipulos que se alienten , quando vieren estas señales , que han de preceder el juicio , a ellos se les acerca su Redempcion , y a el su Reyno.

Ambas cosas (o lo he mirado a trocada luz) dixo por dos estraños , y propissimos terminos , san Pedro : Hizo aquel milagro grande , el Apostol de sanar vn coxo y tullido de nacimiento , con darle la mano , (que a la verdad en todas materias , para tullidos de poca dicha , no ay otro remedio , sino darles la mano) concurrio el pueblo a la marauilla , en el Atrio de Salomon , gozò la ocasion san Pedro , començoles a predicar , y entre la demas doctrina del Sermõ , les dixo , hazed penitencia pues , y conuertios , para que se borren vuestros pecados. Para que quando vengan los tiempos del refrigerio en la vida y rostro de Dios , y viniere Iesu Christo el que os predicamos , el qual conuiene que se esté en el Cielo , hasta el tiempo , o dia de la restitution de todo , o el juicio , entienden en este lugar casi todos , yo pondro que le llama refrigerio , y restitution. y a la verdad de la restitution nace el refrigerio , como del Reyno de Christo , la Redempcion de los buenos. En esta vida suelen darse honras a quien mas puede , entonces a quien mereciere mas , tendra en este mundo la mentira , en el otro la verdad , su lugar *Regnum , &c.* La ambicion aqui alcança los puestos , que eran de la caridad , no es mas el mundo , que vn hurto continuado , el dia del juicio , será el de la Resurreccõ. Quzã por esto le llamó san Pablo dia de Christo , y es de notar , que Pedro dixo estas palabras acabando de sanar el ciego , y restituírle los pies , que la misma naturaleza le auia quitado ,

Num. 25.

2. Corin-
th. 5.

Sapient. 7.

Actos. 3.

1. Actos
5.

tado, para que hasta el milagro sirviese a la doctrina, o que arrastrando anda todo, Dios lo pondra en pie. Aun con luz natural lo alcãço a ver Diogenes, y mandò que le enterrassen el rostro hazia la tierra, y acusado de la extrañeza, respondió; que lo hazia, porque al dar el mundo la buelta quedasse como deuia. Conocio verdaderamente, que el mundo no se podia conseruar como estaua, porque vn vicio pelea con otro, y el crecer de la malicia, es correr a la destruicion. Alentad pues, dize Christo a sus Dicipulos, quando se acercare este dia, por que en el està vuestra libertad, en el saldrà el afligido de su trabajo, el desdichado de sus que xas, los buenos de su opresion.

Nies mu ho que apele para aquel dia la afficion humana, si apelò la prision diuina. Al mismo Hijo de Dios haze acusaciones la envidia, y anda de vn Tribunal a otro, y alli le leuantan testimonios, aqui se atreue vn Iuez a examinarle, si es Dios. Si foy, dize Iesu Christo, y vereis al Hijo del hombre venir en las nubes, acusad, como si dixera preguntad, caluniad, juzgadme, que dia vendrà en que os juzgue yo, y se llegue mi Reyno, triunfe la mentira, la envidia preualezca, la murmuracion atropelle, los meritos padezcan; que assi le sucedio a Dios: mas por esso aurà vn dia de juicio contra siglos de locuras.

Y esto todo manifesto, pronunciarà la sentencia Iesu Christo, llamando los justos que estan a su mano diestra al Reyno de su Padre, y premio de sus obras, y embiando los pecadores al fuego y castigo eterno. *Ite.* Voz es esta Fieles, que el mismo Dios que la pronuncia apenas la pudo tolerar en la condenacion de vn hombre, como se vio en Judas, y se permitio turbar todo. *Et cum hæc dixisset turbatus est Iesus.* Verisimil se me haze, (dize san Cirilo Alexandrino) que no pudo la carne de Iesu Christo dexar de coger algun horror a su misma voz, con que condenaua al infierno vn hombre. Pues si la humanidad impecable sustancialmente santificada con la persona del verbo, dà señales de turbacion, al condenar vn hombre. la miserable ceterua de los condenados que imaginable angustia no passaràn?

Todo aquel numero de miserables humanidades, como podràn sufrir aquella voz rigurosa, que los condena? O que la señal de la Cruz viene delante, y a esta señal, no solo las criaturas, su Autor mismo tendrà atencion, pues le costò la vida. Desto os dirè dos cosas, vna, que quando nos redimio, tenia la Cruz con nuestros pe-

cados a las espaldas, aora assi los pecados, como la Cruz la tiene a los ojos, y de cargarle de las culpas, a hazer cargo de ellas, ya veis lo que và. Lo segundo, que es opinion de santo Thomas, que no será aquella la Cruz misma en que padecia nuestro Redemptor, sino otra formada de re, por los Angeles. Pues quando todo el remedio de tus males pecador, se te buelue vn poco de ayre, en que esperanças te examinaras? Tambien dizen muchos Santos, que será la misma Cruz, es verdad, mas hailo yo mayor desconuelo; porque la misma Cruz del Caluario (para dezirlo assi) mas informada està que la de assi del amor infinito, como de los otros, con que te dio Dios en ella su vida. Y asi tambien de los agrauios que hizieron los hombres entonces, de los que han repetido aora. Luego aun mas parecia que fuesse de ayre la Cruz. Mas ay que será la misma, y la llama san Agustin nuestro acusador, no testigo solo, que tal será tambien el mismo sitio del Caluario donde se obrò nuestra salud, y cuyas piedras acusaràn al pecador sus ofensas, y entonces aguardais a ver el Hijo del hombre? *Tunc videbunt, & plangent, se su per se.* Ha que tarde!

Toda via para acabar nuestra oracion y el juicio, bien nos falta aliento, Maria la Serenissima Reyna de los Angeles, abogada de los hombres, Madre de Dios, la llamò san Idiota. La primer accion que hazemos al viuir, es que alternar el coraçon, y esto llamamos respirar, la vitima, es arrojar, quanto ayre nos alienta, y esto espirar llama. Ay Fieles que lo digo con interiores lagrimas, con verdadero dolor, con miedo grande. Que la Virgen aquel dia no nos será aliento, para respirar, sino para espirar solamente. Ay quien dize, que será nuestro Fiscal, basta que no sea nuestra Abogada, pues no quiso Dios (como dize san Bernardo) que tuuiessemos bien, que no passasse por sus manos antes, y auiendo sido assi toda la vida, aquel dia, sinõ empuñare la lança que atrauiesca los pecadores, apartará alomenos el escudo que los defiende.

Serenissima Reyna de los Angeles, Madre de Dios, y de hombres, como me atreuo yo a continuar esta oracion perpetua de temor y juicio de pecadores, siendo yo el mayor de todos? mas esto nos encarga la Iglesia oy, presto vendrà nuestro dia de Sabado, que habiaremos mas alegres, que-

Thom. 16.

Alex. lib. 9. in Ioann

S. Thom. in 4. dist. 48. q. 1. & O. p. scul. 2. c. 243.
S. Cbrisef. Homil. de Cruze, Au-
Etor imper-
fecti; in
Matth. Ho-
mil. 49. &
Anselmus, in Elucida-
rio Antoni
4. p. tit. 24.
Y c. 11.
S. Efen.
lib de iura-
panit. c. 4.
Chrisostom
de
Cruze, &
latrone,
Vvalden-
sus ti. 3. de
Sacram. ti-
tulo 20. cap
158.
Agustinus
ser. 130. de
temp.

Spirita. i. Dieta
culum hominis,
contempl.
Virg.
Bernardus
ser. de nati-
uit. Virg.

quedemos, que nos importa este Domingo tristes. En el valle de Iosaphat, os enterrasteis Señora, por prevenir algun remedio a este dia, instad en el Aboga-

da nuestra, acabe con salutacion la Oracion mia, y sollicitadnos de vuestro Hijo Gracia, no auenturemos la gloria: *Ad uiam nos, &c.*

ORACION EVANGELICA, DEL QVARTO Domingo de Aduiento, en la Capilla Real, al Rey N. S. 1632.

Ouales son las cosas humanas todas, pero no son, como quereis que sean, las diuinas fueron, son, y seran, o cuydemos desto! Que buena ocasion nos ofrece oy a todo el estado del Reyno de Iudea, la venida del Mesias, y la Predicacion del Baptista su Precursor, que es el caso que oy señala la Iglesia a nuestra Oracion, y en que assi las obligaciones de los oyentes todos, desde lo más soberano a lo más humilde, como las de los Predicadores, desde el más severo, al más blando se hallan cifradas. Era ya comenzada la última semana de las setenta de los años, que a la manifestacion del Hijo de Dios Hombre señaló Daniel, y corrian quinze del Imperio de Tiberio Cesar: dize San Lucas, por años de Romanos se cuentan las historias Hebreas, bueno va el siglo de los Indios, la Monarquia gloriosa de los siglos buena iba, y no detia de ir sino mala, nadie se asegure cómo es de Dios ofendiéndole, que las ofensas de los amigos se sienten mucho. O Cortesanos, lo que teneis que sentir, lo que teneis que enmendar. Auia diuidido aquel Tirano en Prouincias el Reyno de Iudea Diuidir para mandar es medio politico, y enflaquecer la autoridad de los Subditos poderosos, tambien lo es prudente: que tan Christiano y seguro sea vno y otro, no lo se. Con titulo de Tetrarca (la voz es Griega) auia repartido en quatro gouernos aquella antigua Monarquia el Cesar, nouedades aun en los nombres no suelen ser breues pronosticos: segun la antigüedad de costumbres, varones dio a Roma gran duracion. Presidia, o procuraua, assi lo dize el Evangelista, a Iudea Poncio Pilato. Todo creo que lo hazia, procurar, y presidir, hombre de quien dize Ioseph, que lo vendia todo civil, y criminal, desde los officios a las sentencias: si lo auia comprado derecho de las gentes parecia que lo vendiesse; el dar color a esse derecho, aun contra el natural parecia. Lo que nosotros sabemos del es, que conociendo la razon, por respetos, o miedo del Principe, obró contra ella en la muerte de Iesu Christo. Que respetos de

Iuezes, a Dios quitará la vida: obrar con igualdad justa es el mayor seruicio de Dios, y el mayor del Principe. Los hijos de Herodes a quien vemos temblar de vn niño, y degollar crudamente tantos, que toda es contradiccion la tirania, tenian las otras tres Prouincias. No nos embarca el ajustamiento de la historia. Bastenos saber que gouernos adquiridos por malos medios no pueden tener buenos fines, y muchas cabeças en ellos es hazer Idras Barbaras los cuerpos Politicos, y Monstruos aun a la naturaleza no le salen bien. Esto era en lo seglar, ni corria mejor lo Ecclesiastico, mas si, con ambiciones y simonias, que lo más hermoso se suele corromper más feamente, y el ayre más puro que da luz a la luz flamantes obediencias, cargado de la obscuridad de los vapores, se muestra más orrible: Annas, y Cayfas, suegro, y hierno, parentesco sospechoso aun en los humildes, que en los mayores nunca ay parentescos, la conueniencia es la amistad, la razon de estado la sangre, y lo que peor es las armas el derecho. Eran Sumos Pontifices, o Principes de los Sacerdotes ambos. Tambien es este otro buen parentesco para encontrarse dos Ministros Supremos, de jurisdiccion igual. Pero para condenar a Christo no tengais pena, que se dexen de componer, solo en esto tienen suerte los poco dichosos en componerse contra ellos los más encontrados. El Summo Sacerdote, era perpetuo, la ambicion, y la codicia le auian hecho Añal o quiza Semestre, o de medio año. Quede cosas ay que no es posible averiguarlas interiormente el mal principio, y toda via los efectos lo vocean. No ay hazer misterio de malas elecciones, que aun suelen causar peores sospechas, el intento que quiza tuuo el que las traçó. En este tiempo miserable de Monarquia tan gloriosa la vino a remediar Dios. Claro está que este es el tiempo de Dios, en el que se dan por rendidos los hombres, pero también bien no está obscuro, que quien desobliga a Dios, inutilmente se vale de ambas. En este tiempo pues se manifesta el Mesias, y manda

Daniel. 9.

Iosephus. lib. 17. antiquitate. Cap. 17.

manda Dios Predicar a San Iuan, pues esse era tiempo de Predicar? y como auian de sonar bien los Sermones, quando no se oian ni platicas, que no fuesen de injurias, o de interes? y la cedula de Predicador de Dios sobre los gaxes que cobrò fue perder la vida, que estos suelen ser los mas ciertos de aqueste oficio. Hizose la palabra de Dios, sobre Iuan a la verdad? si, la palabra de Dios no se haze sobre el Predicador, sobre los oyentes solo se dize: (añade San Lucas) que en el desierto, quando los hombres son piedras, los pueblos desiertos son. Començò pues a Predicar el Baptista por toda la Region del Iordan, Baptismo de penitencia en remission de pecados, esto se ha de Predicar penitècia, y esto se deve de Predicar. Quãdo salgã algunos oyentes ofendidos de las Doctrinas mas generales, que penitencia en nuestro Español, es pesar. Sermon de quien ningun pecador sale lastimado, aun no es comedia, o quantas mas cosas se hã sufrido a las tablas de vn teatro, que a las de vn Pulpito, y quantas mas a vnos Pulpitos que a otros.

Pero desde que se que ay quien puede ver cortar vn brazo, y no sufre mirar vna fangria, de nada me espantare, voz de quien da gritos llama a nuestro Predicador *Isaias. 40.* Isaias, como gritos de quien no tiene voz a otros. El alumpto deste gran Ministro, ya le hemos dicho, penitencia, las palabras que se preuenga a Dios: que caminos preuendra a Dios, quien a si se busca despeñaderos, y todo pecador es asfi. Los montes caeran, y leuanta sehan los valles, forçosa diligencia de allanar caminos, la igualdad dellos, que caminos desiguales no son caminos, sino barrancos, y en rigor templar en vnos las demaías, y acomodar en otros las faltas, es el camino mas llano del gouerno, y el mas devido.

Con esto se vera Dios en la tierra, y le gozaran todos, que Dios que viene a librar los a todos del pecado, a ninguno auia de negar su gracia, ni a mi que tengo muchos y mucha necesidad: solicitemosla por medio de su Madre, y a ella con el del Angel diciendo. Ave Maria, &c.

Anno quinto decimo Imperij Tiberij, Caesaris, procurante Pontio Pilato Iudæam.
Luc. 3.

§. I.

LAS Vezes o variedades de las cosas humanas (Señor) la incòstancia de las Monarquias, las ruinas de los Reynos colli

gè deste texto los interpretes, è ilustran oy los Predicadores todos muy bien. Yo que no querria ser importuno, y mas tan cerca de Pasqua, y que quanto no ofenda el espiritu, generalmente huio lo comun, no querria embarçar en esto. Negarlo no podre, vna menudencia al parecer sea principio a Oraciõ tan graue, siendo enpero cuidado de San Agustín, como puede ser menudencia?

Tuouel el gran Padre de vna Antinomia de Virgilio, no como el otro dia de Tertuliano, ni como en tantos libros se explican, y ponderan de las diuinas letras, y es lo bueno que en vn Sermon deste tiempo fue. Quien pensara que san Agustín en vn *Agust. Ser. Pulpito* se pusiera a componer dos lugares de vn Poeta encòtrados? Mirad como bis *Domi. aya fessò*, no ay cosa en que no se pueda *cap. 7.* tratar con estimacion, sino entre los ignorã *Iudas n. 10* tes, o los embidiosos, que quanto ignorã *Virgil. 2.* blasfeman, como dixo San Iudas. Los lugares *Georg. res* son vn de las Georgicas. *Res Romanae, Æneid. perituraque Regna.* Las cosas Romanas Imperio q̄ ha de acabarse, el otro Eneida. *His ego nec metas rerum, nec tēpora pono. Imperium sine fine dedi.* A este Pueblo no pongo raya, ni en la duracion, ni en las cosas Imperiales de su limite. No veis, el encuentro, sale del facilmente, el Fenix que de fenebrò lo mas intrincado del Paraíso de la escritura tantas vezes. Quando dixo, que era eterno el Imperio de Roma, habló en nombre de Iupiter, Dios mentiroso? como les auia de tratar a los suos verdades? o tratenla quantos ocupan lugar grande en el múdo, verã quãtas cosas casi impossibles aciertan, quãtos enemigos aun no bien despachados aorrã. Quãdo dixo q̄ toda aquella Magestad auia de acabarse, y que aun las ruinas no quedarían por señales, habló en nombre suyo: y es verdad tan experimentada, el acauamiento de las Monarquias todas, que ni vn Poeta, aunque le venga bien al verso lo negarã. No nos detengamos pues en esta prouea por cierta, y por ignorada de los que peor proceden, que para mi tengo que ninguno oluida la muerte, y algunos se acuerdan afectadamente della, sino que la muerte no ha venido, y el afecto presente puede mas que ella. Nueva, y forçosa mente quiero tratar esta inateria, y reducir a puntos breues tanta Doctrina, como a la que el Euangio de San Lucas oy nos empena, enseñando la duracion de lo mas caduco, que hallar fin en lo temporal, no es ingenio, topar eternidad, en lo perecedero, podria ser destreza, y no dar miedo a los poderosos con las nuevas de su fin, sino



fino aliento con las esperanças de su eternidad, y no eternidad solo, porque ay otra vida, que a essa todos caminamos, sino por q̄ aun en esta la adquieren, y premio solo de los muy buenos. Veamos para esto, lo primero, son perecederos los Reynos? Si. Ya lo hemos dicho, aunque con corta prueva Mayor, sino mas larga, nos darà Salomon. *Rex fui in Israel.* Y que? era vanidad todo. Pues no era Rey actualmēte, quãdo dixo esto? Si. Pues como dixo que lo auia sido; porque los Reynos, y los Reyes en rigor nunca son, solo han sido. Porque no se atreuen los Cronistas a escriuir sus historias en quanto viuen? Porque halta morir no se sabe del mas grande, que Rey ha sido. Luego no ay gloria de Reyes, que son, sino de los que fueren. Quando viuen son hombres, y segun obraren auran sido Reyes. Y a la verdad, ni ann hombres, viuen, quanto mas Reyes, ni es mucha proposicion, si aun los particulares no viuen, que los seberanos mueran. Bien, que ay algunos hombres, que no viuen, sino de hazer morir a los otros; pero a esta vida que muerte se le puede seguir? Pero vã la prueva de todos. Llegasse el otro Letrado a Christo, y preguntale que hara, para alcanzar la vida eterna, que en humilde Castilla no es saluar se. Respondiole Christo, que guardasse los mandamientos. No son menester mas hazañerias en los Iuezes, personas publicas, sino cumplir sus obligaciones, que los consejos de perfecciõ suponen los preceptos cumplidos, quien no haze lo que deue, lo que no deue, para que lo haze? Haz esto, pues le dixo Christo, y viuiràs. *Hoc fac, & viues.* Viuir el se lo viuia, el no preguntaua por esta vida temporal, sino por la eterna: pues a esso le respondio Christo, en dezirle que viuiria, porque sola la eterna es vida, la temporal no lo es, pues como serà Reyno, sino es vida? *Hoc fac.* Adelante. Y que medio quereis enseñar, para que no solo sea vida, sino Reyno, aun el temporal, que assi hemos prometido.

Veamos, que es lo que propriamente acaba los Reynos: Que son humanos y temporales? No, que esse es achaque comun de los mortales: todos, y aun esse achaque, no se contraxo por la humanidad, sino por la muerte, que introduxo el pecado. *Et per peccatum mors.* Si Adan no pecara, aun comer fruta ayudara a viuir, pecando la carne a morir ayuda. Tanta verdad es esta, que no solo muerte, sino corrupcion, en pie es la vida del mas justo, como serà la del pecador? Que sea muerte, el mismo Señor lo dixo de si mismo, quando mormu-

rò Judas el vnguento, o aroma de Madalena, que no importa todo el buen olor q̄ deis con vuestra vida, y vuestras acciones, fida vn embidioso en que no oleis bien, y toleis dar mas credito al mal gusto de vn enemigo que ois, que al buen proceder de vn amigo que experimentais. Respondiole el Señor, que no le fuesse molesto. O valgame Dios, qual lo es vn enemigo ruin, quando quiere juzgar las obras de otro, por su intencion; porque lo ha hecho dize, para enterrarme. Nunca se le presentò a Principe Balsamo, para su atahud, aun no se como ay quien labre entierros, a Christo si, que se trataua tan por muerto, que le puso en tal fama Madalena en vida, y san Pablo a todos los Christianos encargò, que se tratassen assi, que tales eran. *Mortui enim estis.* Arboies de hibierno, que hechos cadaueres de si mismos, ocultan en las rayzes la vida. Pero lo que veo en este lugar, arboies de tan perpetua primavera, que el Abril se visten asi, y el Diciembre desnudan a otros. Esto es de la muerte. De la corrupcion me parece valiente passo el de Pedro Damiano, cierto si yo le he leydo, quando hablando del mal olor del cuerpo muerto de la Marquesa Sofia, escriuio a vnas Religiosas, que no se escandalizassen, ni lo tuuiesse por indicio de menos virtud; por que la carne de qualquier hombre, que aora parece florecer, por ningun caso engendra corrupcion despues de muerta, sino que aquella corrupcion, que siempre fue, se declara entonces, y manifiesta. *Et que libet hominis caro, que nunc virere conspicitur, nequaquam de se post obitum putredinem generat, sed que semper fuerat, tunc se tantum modo manifestat.* Dura doctrina a las bellezas, pero quien cura no alaga, que se desvaneze la gala, el poder, las partes gloriosas de ningun humano, si traen en su mayor felicidad escondida la muerte? Oculta en su gentileza la corrupcion?

Siendo pues el pecado la causa de nuestra muerte, y corrupcion, de los Reynos, lo es mas. Lo primero, por que el pecado introduxo en el mundo la seruidumbre, y aun el nombre della, que la primera vez que se oyò, fue en la maldicion de Canaan, y la seruidumbre es tan opuesta al Reyno, que en las letras humanas se atreuio Cornelio Tacito a dar por genio Real el de Neron, siendo no solo Principe indigno, sino Tirano insufrible; porque jamas se rindio a otro menos que el. *Nec erat illi infra se nos ingenium.* Y en las diuinas dixo Iesu Christo a sus Apostales, que no temiesse

Marc. 14.
& Matth. 26.

Collos. 3.

Petrus I.
man. opu.
cul. 50. cap
20.

Luc. 12.

Chrif. ser
23.

por.

Ecclesiast.

1.

Matth. 19

Romanor.

5.

porque su Padre les quería dar el Reyno, alentó Christo su seruidumbre. Pero el ingenio florido de Christoologo halla vna estrañeza exemplar, pareciendole, que lo que el señor les dezia era, que no temiesen el Reyno, pues el Reyno auian de temer? Porque no? vn criado Señor, vn Siervo Rey, no es para dar miedo? Que el dueño de potestad soberana, será liberalidad, confianza, amor: pero que el Siervo la tome, no es sino falta de miedo. No temais, pues, el pecado es el que se deue temer, que es el empujón de la ruina de los Reynos, que de los particulares no ay hazer juicio fixo que sean pecados, vnas vezes los contará Dios por castigo, como al Paralitico, otros por su gloria, como al Ciego, ya por mortificación, como a san Pablo, ya para exemplo, como a san Antonio. Los publicos siempre son contados por pecados, la razon de la inferencia es clara. Qualquier hombre particular tiene cuerpo, alma, aq̄ corresponden las dos vidas que hemos dicho temporal, y eterna, y quando Dios no execute en esta vida toda su justicia, vna eternidad le queda a su Prouidencia. Y en esta parte no le deuen los Principes limitar, sino exercer, o justicia, o clemencia, faouores, o castigos, pagas, o mercedes con tiempo, porque dexarlo para otra vida, sería no cump̄tir con las obligaciones desta, y ir a dar quenta despacio a la otra, que es eterna. O voz tantas vezes oida, y tan pocas considerada! Pero de España no ay cuerpo y alma eterna, todo es temporal, y así, si aqui no premia, o castiga Dios el gouerno de las Republicas, no le queda ocasion a su Prouincia, &c.

Son luego pecados los males publicos? No ay dudarlo, por esso nos castiga Dios, nos azota, es verdad, que ya sabe Dios, quando exceden las varas que el toma por instrumento, hazerlas pedazos. O Señor, que a Asur vara de vuestro furor. *Asur virga furoris mee.* Me dicen que auéis hecho pedazos, bendito seais vos; que entre las mayores iras mostrais mas las misericordias, pecado auremos mucho, pero mucho desleamos la enmienda, que pecados sean siédo en todos Reynos tantos, el Espiritu Santo por el Ecclesiastico, no quiso que quedasse en sospechas. *Regnum transfertur de gente in gentem propter in iustitias, & iniurias, & contumelias, & diuersos dolos.* Vn Reyno se acaba, vna Monarquía se muda a otra por injusticias, por injurias, y afrentas, y por engaños diuersos: injusticias es no obrar con razon, injurias con demañia, afrentas con insolencia, engaños

diuersos con inuenciones y mentiras: dōde huuiere estos, y no se remediare, no ay sino temer la ruina, aunque otros pecados se escusan, o se castigan, y escusar pecados, o castigarlos, no es mandarlo, sino hazerlo; que decretos no executados, leyes no cumplidas, son licencia de los subditos, y desautoridad de los superiores. Si yo me pusiera a explicar estos quatro cabos, que señala el Ecclesiastico, que dezir auia, y que sentir tambien. Pero quando se podran dezir las culpas de qualquier gouerno publico en particular: repitamos las todavia, mas claras, breues, y en comun, no obrar con razon, que es la injusticia, es alterar las leyes, y las costumbres, no dexar libertad a los Ministros, ni seguridad a los otros, oprimir los pobres, disimular a los que quiero bien, ahogar a los que no son mios, elegir los que me importan, acusar los que me enseñan, tratar la paz por caprichos, la guerra por antojos, tener por fin mis intereses, y no los bienes publicos, y detener la justicia del que la tiene, esto es injusticia; y no obrar con razon los Iuezes, o Ministros. Injurias es hazer demañias, valermelo del poder, no de la causa, autorizar la aduacion, castigar la verdad en otros, quitar el premio a los benemritos, darlos a los indignos, o darlos a vno solo, por quitarlos a otros. Afrentas es tratar mal de palabras, o obras al subdito, quitarle su honra, o embaraçarsela a los ojos de los demas, reuocar las mercedes, sindar la causa dello, y continuar la nota, y el escandolo, sin la satisfacion. Diuersos engaños, y mentiras son, no tratar verdad, faltar a la palabra, entretener con arte, fingir con acusacion, alabar al enemigo, para hazerle el tiro mejor, vestir de desinterés la codicia, de zelo la passion, de piedad el odio, de lastima la crueldad. Y finalmente, que todas las cosas, siendo vnas parezcan otras. Estas son las causas que puó el Ecclesiastico de la ruina de vn Reyno, y las que oye señala S. Lucas en el de Iudea, con las injurias de Pilatos, las injurias de Arquelao, las afrentas de Herodes, los diuersos engaños de Lisaniás, Tetrarcas, Tyrannos, que bastaron a dar en el suelo con la Monarquía, que daua en el cielo con la cabeza.

§. II.

V Eamos aora la duracion de Reynos y Reyes, que es lo que prometimos al principio de nuestra Oracion, pero como pudimos enseñar el remedio sin auer señalado el daño. Vimos a los pecados causa de

Esaí. 10.

Eclesi. 10.

de esta destruccion, y los pecados quales luego escusandolos no ay por donde se pierda vna Monarquia; O que ay enemigos, y aunque se viua mejor, no bastan las manos sino las armas, estais en grande error, lo primero las guerras suelen ser la seguridad de los Imperios, la paz toda su ruina. No es menester acudir a muchas historias que muchas ay desde el principio del mundo. Medio dia de paz de Adan mirad que males causò en el mundo, la estatua de los metales simbolo de los Imperios, mientras se exercieron durò, en poniendo los pies en paz en la tierra propria, vna piedra sin manos los echò al suelo, el ozio no obra cuidados, los descuidos son perdicion: y como dixo delgadamente Chrisologo. *Qui ad versa non senserat prospera seruare nefciuit.* Lo que importa es que la causa de la guerra sea justa. Que siendolo (como dixo San Bernardo) no puede tener mal sucesso. *Non potest esse infelix exitus, ubi iusta est causa pugnandi.* La reputacion no la quita vn accidente aduerso, sino la intencion mal guiada, no siendolo no puede tener buen fin, porque si fue malo el sucesso, se pierden las armas, la hacienda, el credito: si fue bueno por el interes de vna fuerte se vende la buena opinion, y se grangea la voz de tirania, y raras vezes se dexa de perder todo. Nabuchodonosor jurò defenderse de todas las naciones vezinas quando no le mo uia guerra alguna, *Iurauit vt defenderet se.* Porque quien buscava causas de destruir a los otros, de los suyos y los estraños se auia menester defender, que guerras antojadizas, contra los de dentro y los de fuera son igualmente, y amigos y enemigos propios y estraños todos se hallan ofendidos.

Cbrisolag.

Bernardorum. Ad milites Templi in principio.

Iudith. 1.

Quedanos pues q ver el mejor gouerno de vna Republica. para que a ella y al dueño aseguremos la duracion. Y digolo en dos palabras. no se porque lo he pereceado tanto. Premiar buenos, castigar malos: no es menester mas, pero esto es menester, y de tal fuerte que con premiar buenos no se cumple la obligacion, ni se llena la gloria hasta que los malos se castigan, que verdaderamente la suma innumerable que remité los Ministros mayores a las guerras, y la miseria suma que passan los Soldados no es punto para saberle sin hazer alguna grande demostracion, ni aun la seguridad, pues toda la justificacion, y valor de Iosue no puedo asegurar el sitio de Hai hasta que hizo castigar a vn Soldado que contra el vando de Dios auia hurtado vna regla de oro, que ambas cosas son menester en la guerra, pagar a quien pelea, y castigar a

quien hurta, la perfeccion del gouerno hasta castigar no llega. Valentissimo texto, no menos que de Iesu Christo nuestro Redemptor quando comparò la Iglesia a vnared hechada en el mar que cargada del lance la arrojan a la orilla los pescadores, y alli escogen los pescados buenos para encanastarlos, y los ruines ynociuos, venenos que tambien cria la agua, los arrojan al mar. Afsi serà, còcluye, en la consumacion del siglo quando los Angeles aparten los malos y pecadores de enmedio de los justos, que a la verdad lo deuen de parecer, y los arrojan alpielago de fuego eterno. *Ibi erit fletus, & stridor dentium.* Allí serà el rechinar. Donde ponderò San Paschasio. *Lib. 7. in Math.* ondamente, que no llamo al del mundo si no consumacion, y perfeccion del, pues aunque se acaben los elementos, nuevos Cielos comenzàn, *Consumatio non finis, sed perfectionis plenitudo intelligitur.* Ponderad aora, que con hazer Dios tantas mercedes a los buenos en esta vida, hasta que castigue entonces los malos que permite aora, no dà por perfecto el gouerno suio; como lo puede ser el humano hasta que el dueño de las redes, (que bien son redes donde se viue entre tantos lazos) no solo a parte los pezes buenos para su ser uicio, sino que arroje del la mala pesca, por que ni Dios perficiona su gouerno en esta vida, quando conociendo los males los permite hasta que los castigue en la otra, y en ella es muy de reparar, que no permitira, todas seran acciones de determinada voluntad, premiar los buenos en el Cielo, y castigar en el infierno los malos. Los soberanos del mundo q como he dicho no tienen otra vida en que boluer por su justifiçion, y tocar las manos en esta, deuen dar la mano a los que conocen buenos, sin aguardar que los informen, y mas quando vemos son los informes llenos de pasiones, de respectos de obediencia seruil, de sangre achacola, lince de los menos dignos, y de los mas dignos topes. Y lo segundo dar de mano a los que no conocen por buenos; y ni tampoco esperar para esto a informaciones de terceros hechadizas, verdaderamente artificiales, y en esto deuen los soberanos del mundo cuydar mucho, porque vnos cò palabras humildes de hipocresia, otros con ardores de zelo, ninguna otra cola dessea como Aman, sino que no sepan la verdad de nada los Principes. Bueno es tomar consejo los Principes, pero o qual seria alguna vez no tomarle, y obrar de si mismo vna accion grande justificada, y finalmente de quantas vezes le consultà sus

Math. 11.

Paschas. lib. 7. in Math. 7.

102

sus Ministros, consultarse a si mismo sobre sus Ministros alguna vez, premiando y castigando por si, que esta es la perfeccion del gouerno de Dios. Y es de ponderar que la excuta por Angeles, y ponderolo con grandes terminos Agust. ne. No ay duda (dize,) sino que llenara entonces, y perficionara nuestro benigno Saluador los Angeles por quien rige aora su Iglesia, con que quiten los pecadores y malos de entre los justos, porque no vean la cara de Dios y su luz, sin que padezcan tinieblas exteriores, *Nec dubium quin Angelos, tunc in plebit benignus Saluator.*

Ponderad aquello, que aun los Angeles traen dudoso y como nublado su buen gouerno en la Iglesia, sufriendo tanto pecado, y á simulando con el, y que entonces resplandecera su justificacion quando los vea el mundo arrojarse de si, y de Dios, los que han errado, y al Señor ofendido, que aunque gouerne vn Rey como vn Angel, aunque en condicion y vida lo sea, hasta q̄ llega a castigar y hazer demonstracion con los que faltan a lo que deuen, dudosa está su opiniõ, como seguro su credito, y prosperidad quando llega a esto. En propios terminos Agustino quando el caso de Barac, al qual le dixo Debora, (cõforme la lecciõ de los 70. que el trae) *Si ibis ibo, & si non ieris mecum non ibo.* Si quieres que vamos juntos contra (abin, enemigo comun nuestro) ire, sino, no dare paso, porq̄ q̄ se yo el dia en que querra Dios prosperar su Angel cõ migo. Pues de la muerte de vn hombre puede grangear felicidad vn Angel? Si (dize Agustino) que la prosperidad, y dicha de quien gouerna vn estado, está en honrrar vnos, y en castigar otros, y el dia de la muerte de Iabin, o Sifara tendra el Angel esta felicidad, porque acabando con vn enemigo comun, consueta el comun todo. Prospere Dios el Angel de su Pueblo, (fieles,) para que no quede de tan largas manos, ni benemerito sin premio, ni culpado sin castigo, que con esto asegure su Reyno, y el por si despues desta vida, (que logre figlos sin numero) viua Rey, Principe dure. Ni es afectuoso prometimiento mio sino Promessa de Dios, desde el Deuteronomio, donde hablando con los Reyes dize, no incline a vna mano ni a otra, ambas las mucua como conuiene, *Vt longo tempore Regnet.* Para que Reyne por luengos años. Como compondremos (dize Philon) esta promesa en la vida de muchos Reyes, que fue tambien especial con la de tan santo Rey como Iosias que murió tan moço? porque el Principe

que haze lo que deue, (dize Philon), administrando por si sus Reynos, no le propone por premio el viuir largo tiempo como hombre sino el viuir aun despues de muerto como Rey, *Etiam post mortem viuatur.* Lib. 3.

Con la memoria inmortal que durará del adonde parece que mirò Iob, aduertido de S. Gregorio quando dixo que deseaua morir y descansar en su Panteon con los Principes y Reyes de la tierra; porque los que hã gouernado como deuen, y administrado justicia en las cenizas son hõbres, en la llama Reyes, y nuevos Fenizes, en passar a otra vida les dura siempre el Imperio desta. Esto obra la obligacion de la virtud, como la quiebra del pecado, acabar aora con el Reyno de Iudea, y poco despues con las Tetrarquias hasta q̄ no quede piedra sobre piedra en fabricas que leuantò la soberuia, la injusticia, la ambicion, los intereses, biẽ que ha remediarlo, y preuenir su justicia, con su misericordia; embiò oy Dios a San Iuã a Predicar. Pues predicar es remedio? si son pecados la causa, el Predicar contra ellos, enseñar como alcançaran perdon, *In remissionem peccatorum*, no es buen camino? El mas llano es, aunque en el desierto el trabajo es para el Predicador, y si no mirad si el Predicar el pecado por causa y hablar verdad le costò la vida, si ya no dezimos que fue esse menor trabajo. Gran lugar de Tertuliano, hablando de la paciencia de Iesu Christo. No habò (dize) en que le pusieron en vna Cruz; porque a esso aña venido. Ponderò que siendo quien era se haziesse Maestro, y Predicador para que como a tal le tratassen, *Taceo quod figitur ad hoc enim venerat, de Domino fit Magister.* No se pudo encarecer mas, q̄ con parecerle mas pesada Cruz el Pulpito que el Caluario, y que para exponerse a las fuertes que los poderosos hazen en vn Predicador auia menester mas paciencia, que para dexarse Cruzificar. Pues no sea (gran Señor) como Dios, sino como vn hombre noble como san Iuan; gran trabajo, gran paciencia, en especial que la enseña en vn desierto donde todo es espinas y escabrosidad, no en jardines de Corte, donde pudieran ser rosas y cultura y no mas pluuiera a Dios que asifuera, y que no llevaran las flores de muchos jardines de Madrid las Espinas de Dios por fruto, que las de los hombres buenas fueran. En vn jardin sienten doctos hombres que matò Cain a Abe. Los primeros dos hermanos: cõtra los segundos, junto a las murallas de Roma, Romulo a Remulo; jardines por cerca, arena son de san gre

Agusti:

Iudicum. 4

Apud Agu. lib. 7. que-
stionum su-
per iudic.
q. 26.

Deuter. 17

Philo. lib
de create.
Principis.

S. Gre. bio

Tertul. lib
de patientia

gre inocete. Pero si a vn a Dios le firuio de ofensas fuyas el ja din, que estrañaremos los de los hombres lo sean.

Ambrosio. Pero no es nuevo esto, pues como me ocasionò san Ambrosio: Dios mismo diciendo a Moyfes la doctrina que auia de predicar a los poderosos, y Principes de Egipto, desde vna çarga le habló, que las doctrinas de Dios, poca flor, muchas espinas han menester, que siempre al remedio de los pecados asistieron las espinas, las rosas a la ocasion. Demas que no le encarga la eloquencia, sino los gritos: que hará quien tiene poca voz, ningunos lados tiene; *Vox clamantis in deserto.* Rosas fingio la antigüedad, que hablan los Oradores, espinas, quiere Dios que hablen los suyos. No se ofendan los que se punçaren, ni las den del pie, que alli lastiman mas, pongan las como Iesu Christo sobre su cabeça, hagan dellas cerca a su obligacion, que las espinas que en la viña ahogan las cepas, en la cerca guardan el fruto. No se hablar, no puedo (le dixo a Dios en la ocasion Moyfes) porque rehusaua predicar al Rey, pues dà gritos, no alines la razon le dize Dios, sino esfuerça la verdad.

Aora baya en buen hora con su trabajo san Iuan, serà exemplar y consuelo a tantos Ministros de Dios oy, veamos, q doctrina les enseña. *Parate vias, &c.* Preuenid el camino a Dios, igualadle, y hazedle llano, desmontad las asperezas, y ajustad el acierto con la templança. O Señor le dize la misma sabiduria, que suave es tu espiritu en todos. Parte muy diuina en la humanidad, la suauidad y blandura. Mal persuaden algunos politicos al rostro de la Magestad que afeite con los suyos el ceño; porque sin duda la clemencia, no solo es mas amable en los Pueblos, sino mas eficaz tambien. Bien es verdad que la blandura, y suauidad, no ha de ser en los fines, sino en los medios, y en los fines la fortaleza, y pues toda la sabiduria de Dios no tiene otro modo de gouernar, desengañese las soberbias y igno ancias humanas, que no ay otro atingit. Dize della el Espiritu Santo en su mismo libro. *A fine usque ad finem fortiter, &c.* Los fines con entereza, con fuerça segura, y durable, los medios con blandura.

Sapient. 8. Dize della el Espiritu Santo en su mismo libro. *A fine usque ad finem fortiter, &c.* Los fines con entereza, con fuerça segura, y durable, los medios con blandura.

ta los medios, porque solo son en orden a el en buena Filosofia, y en Politica mejor. El que por vtil y suave que sea el fin le dispone con violencias y medios duros, infama los medios, y no alcanza el fin. Ponderad tambien el *rectas facite semitas eius.* Hazed sus caminos derechos, en que hallò que caminar derecho, es caminar mas, y mas seguro? Los impios (dize Dauid) al rededor andan. *In circuitu impij ambulat.* El exemplo de las norias, vulgares achaques de estadistas Cortefanos, Señor ando rodeando como hazer esse negocio, pues para hazer rodeais? id al derecho que será mejor. No la podia sufrir nuestro Predicador daua gritos. *Genimina viperarum, quis docebit vos fugere a ventura ira.* Aora reparad en vn passo tan comun, vn punto particular, que parece que se embarazò san Iuan en enseñar a huir a vn culpado, cosa tan natural: alcanzarle, o no la justicia vaya; pero huir el, quien lo duda, si el mismo micdo lo enseña, no reparais como los llama, *Genimina viperarum.* Linage de culebras, la culebra o vibora, nunca camina derecho, siempre va torciendo, y en sus madrigueras mas, no es voz Castellana para significar estos rodeos de las intenciones, Señor anda culebreando? San Bernardo dixo que era herencia de la primer culebra, que con engaños y rodeos vencio a Eua, con que nos dexò vinculado en qualquier materia lo peor della. *Et multus quibus non est intellectus.* Como bestias de camino que no tienen entendimiento, y porque asseueremos mas y en propios terminos la materia, considerad a Sanson hechado a vna tahona, como otro Bruto, no solo tapados los ojos, sino sacados, caminar al rededor todo el dia, sin dar vn passo, ni en su libertad, ni en la de su Pueblo, mucho el cansancio, el entendimiento ninguno. *Quibus non est intellectus.* Demas que del lo dize expressamente el Tostado, que murio muy moço, muchacho dixeramos acá de veinte años. Valgame Dios vn luez de su Pueblo, y el mayor Maestro del, por esso era necio, y de muchas fuerças, no

Psalm. 11.

Luca. 3.

Bernard.

Psalm. 31.

Tostatus q. 23 sup. ca. de diez y ocho años de

el mundo? No sino lo con-
dios fuertes y violentos, los
è ineficazes, y todo se sigue
el que dispone con suauidad
fin que dessea, no al arbitrio
enò, consigue el fin, y acredi-

cho. Buellome a recoger, rodear no
es caminar, ni enganar saber, aun en el
termino que san Iuan vsò de viboras lo
reparò san Ambrosio, que tienen de
las culebras, que es animal prudente
te la apariencia, y de las viboras que

Ambros.

Vfase así e
trario, los m
fines blando
bien; porqu
atendiendo
en que se em

no es mas que veneno la verdad. Ha Cortesanos muy falsos, vnos con otros, y muy precia- dos de entendidos por esso, toda la vida con arte, con mentira, con segunda intenció; culebras en la apariçcia, viboras en la verdad, mucho alago en las palabras, todas tofigo las obras, pues essa misma arte os ha de acabar, y auer viuido siẽpre con arte, y morir sin lograr la grã trabajo es. Que de las viboras cuenta, que de la vezindad de los labios de la cõpañera engendran, pero tambien dizen, q̄ al parto vienen a rebentar, justo castigo de cõcepto mentiroso, parto q̄ quite la vida y reuentando, mirad ambas cosas en Iudas, que llegò al rostro de Christo para prenderle, alagueña vibora, y al fin vino a rebetar, vibora castigada, q̄ de Iudas tiene vna Corte, q̄ de viboras tiene q̄ matã con los labios, y las entrañas lo pagarã. Abrid las entrañas en vida, Cortesanos, que rebetareis al morir, y las harã mostrar vn ruyn suceso: pues si estos son los gritos de Iuan, y este el hazer los caminos derechos a Dios, no me espãto q̄ le haga Dios en el Desierto dar voces, q̄ en la Corte como se pudie- ra hazer? Ya se q̄ dezis, q̄ nada es bueno de fuera, hasta q̄ en la Corte se haze, vn caballo por de mejor razã y estremado q̄ sea: dezis, q̄ hasta q̄ pise estas calies no lo es. Vn Predicador q̄ le deteais de querer hazer andar al rededor, le dezis tãbien: no està hecho, a qui quereis q̄ se haga vn grande Predicador a vuestras ma- ñas, se harã viboracenos, o a vuestra defesti- macion, que la costũbre de las Cortes quita a los Maestros de Dios la libertad, o les pier- de el respeto. Hablando Liniio del suceso del Cõsulado entre Lucio Quinto Flaminio, y Pu- blio Cornelio, dize vnas palabras dignas de christianar en esta ocasiõ. *Mayor gloria Scipio- nis, q̄ quod maior proprior inuidia.* Mayores meritos, mayor gloria, era la de Escipio, mas expuestamẽte cercana la embidia. *Accedebat ad hoc, quod per decem annos continuos in oculis omnium fuerat, quod magnos viros ipsa so- cietate sui, minus verendos facit.* Llegauasse a esto dize, que auia diez años que estaua en Roma a los ojos de todos cada dia, cosa q̄ cõ la cõtinua y demasiada comunicaciõ hazẽ me- nos venerables los grandes hõbres, si esto se puede dezir de vn hombre grãde, de vn Pre- dicador comun, q̄ podrã dezirse, y que efecto harã la doctrina del que vino casi sin barba al lugar donde nacio, y està en el hasta cargar- se de canas por no diez, sino veinte y seis años cõtinuos, q̄ es familiar de los mismos, a quiẽ predica, y para vn dia q̄ le ven en el Sermon, le tratan muchos en la conuersacion, que por tener genio blando, y no inculto, no huye las platicas cortesanas, quando no sufre las indig- nas, y quizã le oyẽ mas de curiosos de su inge- nio, q̄ de deuotos de su doctrina. Mi Señor,

como tengo yo animo de mouer estas plati- cas? Como no lloro como Ezechiel. *Quasi sum eis quasi carmen musicum quod suauis, dulcisq; tono canitur.* Quando veo venir a san Iuan del Desierto, toitado de las inclemencias del cie- lo el color, vestido vnas piees brutas, vn true- no la voz, vn rayo el espiritu. Iuan no os que- deis en la region del Jordan, venid a la de Mã- çanares, vereis el verano en su rio vn Bauti- mo de pecados, contra el vuestro de peniten- cia, rodead al prado, hallareis coches nãas de temer q̄ nauios de contrarios, entrad en el lu- gar hallareis vn desierto de virtud, vn pobla- do de vicios, vna Corte de viboras, affomaos a las Iglesias descubrireis en la mayor gloria de Dios, las mayores ofensas suyas, visitad las casas de los Ministros de vnas y otras calida- des, muchos buenos hallareis, pero tambien muchos malos, el interes, la ambicion, la false- dad, la injusticia, quantos embiones puede pa- ãecer vn Reyno para su ruina, solo lo q̄ no ha- llareis, serã vn Principe a quien tengais neces- sidad de hablar con la libertad q̄ a Herodes, porque sobre el decoro sayo, ninguno de mas zelo de la justicia hallareis. No lisonjeo, ver- dad es, q̄ de lo que me consta digo. Bien pue- de ser que esta Monarquia, como oy se- uee el Reyno de Indea, se pierda por injusti- cias, afrentas, engaños diuersos, pero menti- rã el q̄ dixere que su dueño, o le estorba el ha- zer la razõ, o le influye a la quiebra della, voz soy que clamo, que preuẽgais a Dios el cami- no, que le allaneis tantos padraustos como el desierto de vna Corte tiene, y yo me lo quie- ro prometer de la gracia de Dios, y q̄ no se- de ser solo mandato, sino profecia lo que repi- te san Inã, que los mõtes se derriuarã, y se le- uentarã los valles. Lo comun deste lugar es abatir los soberuios, y enfalçar los humildes. E tã muy bien yo en la metafora que comarõ Esaias autes, san Iuan, san Lucas, oy de igua- lar los caminos, cõ il lero que este es el medio natural de alianar vn camino, derribar el mõ- te, y cõ la tierra del llenar el valle y en meno- res terminos quitãdo la tierra de lo mas alto, y cargando los vazios de lo vajo se haze vn passo igual, id aora a lo que desta misma oca- sion, y doctrina de san Inã, dize Iesu Christo. *A diebus Ioannis Regnum Cœlorum vim pa- titur, & violenti rapiunt illud.* Que el Rey- no del Cielo, y el gouierno Chilianiano pa- dece fuerça, y los violentados le han de alcã- çar. Caread las palabras de su Madre, quãdo dize que hizo Dios fuerça particular, y andu- uo como a braços a derribar soberuios, y le- uantar humildes, y notad, que la mayor violẽ- cia que la naturaleza padece es el vazio, que llamais, y por no consentirle la naturaleza mu- darã la cabecera a su ser, haziendo subir la a- gua, descẽder el fuego, traslegando todos los

Plin. lib. 6
natur. hist.

Tit. Liniio.

Ezech. 33.

Matth. 11